

Promotio Iustitiae



Reflexión

UN CUERPO PARA LA MISIÓN FE – JUSTICIA

Daniel Izuzquiza SJ

Debate

José M. Castillo SJ

Urbano Valero SJ

Experiencias

Donald J. Moore SJ

Amaury Begasse de Dhaem SJ

Documentos

VI Encuentro

**latinoamericano de pastoral
y solidaridad indígena**

Carta abierta al

Dr. Néstor Kirchner

Recuerdo: †P. Juan Luis Moyano SJ (1946 – 2006)

Recensión: Peter Henriot SJ, *Opción por los pobres*

Cartas / Comentarios



Promotio Iustitiae



Secretariado para la Justicia Social

Número 91, 2006/2

Editor:	Fernando Franco SJ
Editora Asociada:	Suguna Ramanathan
Coordinadora de Redacción:	Liliana Carvajal

El Secretariado para la Justicia Social de la Curia General de La Compañía de Jesús publica *Promotio Iustitiae* en castellano, francés, inglés e italiano, utilizando papel sin cloro (TCF).

Quien desee recibir *PJ*, puede enviar su dirección postal al Editor (indicando el idioma deseado).

PJ se publica también electrónicamente en el World Wide Web en la dirección: **www.sjweb.info/sjs**.

Si le llama la atención alguna idea de este ejemplar, recibiremos con gusto su breve comentario al respecto. Si desea enviar una carta a *PJ* para su inclusión en un próximo número, utilice, por favor, la dirección, el fax o el correo electrónico indicados en la contraportada.

Se anima a reproducir los artículos de *PJ*. Rogamos que se cite como fuente *Promotio Iustitiae*, y que se indique también la dirección. Por favor envíe una copia al Editor. ¡Gracias!

ÍNDICE

EDITORIAL	5
<i>Fernando Franco SJ</i>	
REFLEXIÓN	8
Un cuerpo para la misión fe-justicia	
<i>Daniel Izuzquiza SJ</i>	
DEBATE	16
La Compañía de Jesús y la misión fe-justicia	
<i>José M. Castillo SJ</i>	
“¿De qué vive la Compañía?”	
<i>Urbano Valero SJ</i>	
DOCUMENTOS	33
VI encuentro latinoamericano de pastoral y solidaridad indígena	
Carta abierta al Dr. Néstor Kirchner	
EXPERIENCIAS	44
Puntos de vista desde Jerusalén	
<i>Donald J. Moore SJ</i>	
“La escuela de los más pobres: ¿un camino de zarzas?”	
<i>Amaury Begasse de Dhaem SJ</i>	

RECUERDO: IN MEMORIAM 54
†Juan Luis Moyano Walker SJ: Cargar con la realidad
José M. Meisegeier SJ

RECENSIÓN 60
Liberar energías a favor de los pobres
Sergio Sala SJ

CARTAS / COMENTARIOS 63
La dimensión social en los Ejercicios Espirituales
Léon de Saint Moulin SJ

El Sacramento del tacto
Bomki Mathew SJ

El fenómeno de la Globalización
Vincenzo D'Ascenzi SJ
Paul J Vaz SJ
William F. Ryan SJ

La fe que hace Justicia: la Justicia que busca a Dios
Jean-Yves Calvez SJ
Ramiro Pampols SJ

Buscar la Paz
Roberto Jaramillo SJ
Salvador Ferrão SJ

POEMA 73
Algo habrán hecho
Marcos Alemán SJ

EDITORIAL

Un modo de mantener el interés de la gente en un acontecimiento deportivo como las Olimpiadas o el Campeonato Mundial de Fútbol es comenzar la cuenta atrás hasta la ceremonia de apertura. La cuenta atrás para la próxima Congregación General (CG) ya ha empezado con la convocación de las Congregaciones Provinciales, a punto de empezar ya en todo el mundo, y que van a elegir a los miembros de la CG 35. De modo gradual hemos caído en la cuenta de la importancia de una Congregación que va a elegir un nuevo Superior General para que siga adentrando a la Compañía en el siglo XXI.

Somos conscientes en el Secretariado para la Justicia Social (SJS) de que la cuenta atrás ya ha comenzado. La preparación, sin embargo, nos lleva ya algún tiempo. En colaboración con los Coordinadores de Asistencia para el Apostolado Social, el SJS se ha esforzado humildemente por ayudar a los Jesuitas del sector a reflexionar sobre los desafíos apostólicos que nos confrontan, sobre la situación institucional del sector (Estudio sobre los Centros Sociales), y sobre las oportunidades y amenazas que los fenómenos de la globalización y marginación plantean al apostolado social y a toda la Compañía de Jesús.

En el contexto de promocionar y facilitar la reflexión sobre estos temas que nos confrontan, *Promotio Iustitiae* ha publicado varios debates y artículos que tratan varios aspectos de la misión Fe-Justicia. Este número lleva adelante esta reflexión planteando varios temas polémicos.

Antes de seguir, me gustaría aclarar el sentido que yo quiero atribuir al término 'polémico'. Una de las características de nuestro tiempo es el despertar de fuertes polarizaciones dentro de nuestras sociedades. Las elecciones parlamentarias han desembocado recientemente en victorias por estrechos márgenes. Las divisiones políticas entre la derecha y la izquierda, liberales y conservadores, por mencionar algunas, se han convertido en irreconciliables y los seguidores de estas corrientes parecen estar separados por profundas simas. Alguien puede argüir que estas divisiones incompatibles no son nuevas y que la historia humana ya está trágicamente marcada por ellas. Puede que esto sea verdad, sin embargo, la novedad hoy parece centrarse en el puesto justo acordado a la pluralidad, la facilidad con que se habla de sociedades "multiculturales" y la agresividad con la que los temas de identidad continúan ocupando el centro del escenario.

No es por lo tanto extraño encontrarnos con diferencias de opinión notables entre jesuitas. Si tenemos necesidad de dar la bienvenida a la “diferencia” como algo positivo en la vida humana, como una riqueza que se saborea más que como un obstáculo a superar, es también necesario que encontremos las formas ignacianas de trascender las diferencias y ayudar al cuerpo de la Compañía a hacer elecciones claras y decisivas. Considero la ‘polémica’ como un instrumento que ayuda a que surjan las diferencias y como una llamada al cuerpo de la Compañía a descubrir modos de discernimiento comunitario que nos ayuden a avanzar. Brevemente, mi intención al ofrecer estos debates en el número pasado y en el presente, no es destacar las opiniones de personas concretas, sino más bien hacer luz sobre las opciones a las que nos enfrentamos, para que nuestra elección como comunidad tenga una oportunidad mayor de convertirse en un seguimiento de la voluntad de Dios y no de nuestro querer. Nuestras opiniones personales son importantes y tenemos que escucharlas, pero al final son escalones que nos deben llevar a elecciones comunitarias.

Una vez que he esclarecido el tema de la “polémica”, paso a introducir las contribuciones principales de este número de *Promotio Iustitiae*. Durante la primera sesión de la Comisión sobre Justicia aprobada por el Padre General para revisar el decreto 3 de la CG 34, hubo un consenso general de que la futura Congregación General debiera concentrarse menos en formular nuevos decretos, que en examinar la pedagogía de implementación, esto es, el modo que, como cuerpo, tenemos de llevar a la práctica exitosamente lo que hemos legislado. Esto es, en dos palabras, el mensaje del artículo escrito por Daniel Izuzquiza que abre este número de *Promotio Iustitiae*. El uso simbólico que hace del lenguaje es adecuado y sugerente: buscamos un ‘Cuerpo’ capaz de llevar a la práctica la misión de fe y justicia. Se pone el énfasis en el carácter quasi-físico de la unidad de la Compañía y en los cambios que hay que hacer para articular este cuerpo, de manera que actúe y se mueva como un solo cuerpo y con eficacia. Señala ocho temas, a los que si prestamos atención pueden ayudarnos a restaurar unidad y eficacia a este cuerpo.

Una de las condiciones propuestas por Daniel Izuzquiza para que la Compañía pueda convertirse en un Cuerpo capaz de poner en práctica nuestra misión es la llamada a convertirnos en un cuerpo de pobres. Nos recuerda la insistencia de Ignacio en el significado y la vigencia apostólica de la pobreza, y las llamadas recientes del Padre General. No es algo que no conozcamos... Muchos jesuitas “saben” diariamente en su carne y en su corazón el valor profético de vivir como los pobres y de hacernos sus amigos en el seguimiento de Cristo (CG 34, d. 2, n. 9). La dificultad radica en las tensiones que experimentamos entre nuestro código personal y las

obligaciones institucionales; entre la santidad personal y la eficiencia apostólica; entre la llamada interior y las presiones externas. En teoría, la pobreza para las órdenes monásticas parece que ha sido más sencilla de entenderla, codificarla y de seguirla.

Las contribuciones de José María Castillo y Urbano Valero hay que enmarcarlas en esta materia delicada e importante de nuestra pobreza institucional. El primero retoma un tema que ya había avanzado en un número anterior de *Promotio Iustitiae* y nos desafía a que nos confrontemos con la realidad institucional de los lazos establecidos con el capital financiero para que nuestros fondos (arcas) puedan producir beneficios. Estamos convencidos de que el tema es complejo, tema al que muchos jesuitas han dedicado horas de oración, reflexión y trabajo duro para buscar una solución. Esperamos que ambas contribuciones nos ayuden a encontrar más fácilmente la voluntad de Dios para nosotros.

Nos alegramos de poder compartir con nuestros lectores el documento preparado por los jesuitas y compañeros/as que nos reunimos en Tiraque, Bolivia, para celebrar y analizar la situación política actual de los pueblos indígenas de América Latina. El estilo del documento evoca la riqueza y la singularidad de sus culturas y el contenido trata, sin ambages, de sus necesidades políticas. El éxito reciente de los movimientos indígenas de América Latina añade un elemento contextual importante a nuestra reflexión. La carta abierta que hemos publicado es un testimonio al compromiso de muchos, jesuitas incluidos, para conseguir que todos tengan mejores oportunidades de vida en Argentina. Leyendo los dos documentos siento que los sueños y las utopías no han desaparecido por completo de nuestro discurso jesuita.

Para cuando reciba este número de *Promotio Iustitiae* sólo faltarán 17 meses para la Misa inaugural que abrirá la CG 35. La fecha puede parecer todavía muy lejana, y es probable que necesitemos de un recordatorio que nos alerte de que el número de meses ha disminuido, hasta el punto de que tenga más sentido contar lo que falta en días. Al seguir esta costumbre tan querida de los medios de comunicación, no quiero imitar simplemente una estrategia comercial, sino alimentar la llama de interés y esperanza de los jesuitas, de los otros miembros de la familia ignaciana y de nuestros compañeros/as laicos/as de todo el mundo. ¡Enero del 2008 va a marcar definitivamente el comienzo de una nueva era en la Compañía!

Fernando Franco SJ

UN CUERPO PARA LA MISIÓN FE-JUSTICIA

Daniel Izuzquiza SJ

Justo en vísperas de la Congregación General 32, Dominique Bertrand publicó su comentario a las *Constituciones de la Compañía de Jesús*, con el título “un cuerpo para el Espíritu”. La expresión tuvo éxito y su huella se puede ver en los números 62-69 del famoso decreto 4. Me parece que, con la CG 35 en el horizonte cercano, podemos avanzar desde esta intuición y explorar la necesidad de fortalecer un cuerpo para la misión, para *esta* misión de fe-justicia.

Divido el artículo en tres partes. Primero, destaco que es importante pasar de las palabras a las obras y subrayo el papel central de la praxis para ser fieles a la misión. En segundo lugar, hago algunas aclaraciones acerca del momento histórico en el que estamos situados, como Compañía, en lo referente a cómo asimilamos y ahondamos en nuestra misión. La tercera parte es la más larga y la más concreta: en ella argumento que necesitamos, sobre todo, coherencia corporativa al servicio de la fe-justicia, y expongo algunas vías para hacerlo operativo.

1. Decir y hacer (o la importancia de la praxis cotidiana)

Todos hemos escuchado, considerado y rezado muchas veces que “el amor se debe poner más en las obras que en las palabras” (EE. 230). En este sentido, mi respuesta inicial a la pregunta “¿cómo crees que la Compañía debiera entender hoy el carisma fe-justicia?” es sencilla: me parece que no necesitamos una nueva formulación, sino que sobre todo necesitamos poner en práctica lo ya dicho. Gracias a las Congregaciones 32 y 34, tenemos magníficas formulaciones, de gran nitidez y fuerza, asumidas al mayor nivel legislativo posible: “El servicio de la fe y la promoción de la justicia constituyen la misión, única e idéntica, de la Compañía” (NC 4 § 2). “En esta misión, su fin (el servicio de la fe) y su principio integrador (la fe dirigida a la justicia del Reino) están dinámicamente relacionadas con la proclamación inculturada del Evangelio y el diálogo con otras tradiciones religiosas, como dimensiones integrales de la evangelización” (NC 245 § 3).

Esto lo sabemos y lo decimos, pero no siempre lo vivimos con el mismo vigor. La advertencia del Padre General es clara, seria y contundente: “El apostolado social corre así el peligro de perder su vigor e impulso, su orientación e impacto. (...) Tal proceso de erosión reduciría inevitablemente *Nuestra misión hoy* (CG 32) y *Nuestra misión y la justicia* (CG 34) a unas pocas frases obligatorias pero retóricas de nuestro lenguaje, dejando huecas nuestra opción por los pobres y nuestra promoción de la justicia” (n. 5 de la Carta del P. Kolvenbach sobre el Apostolado Social, 24 enero 2000). Es decir, que

corremos el riesgo de quedarnos en formulaciones bonitas y cada vez más afinadas, pero finalmente retóricas y vacías de contenido real. Por eso insisto en que el énfasis debe colocarse en otro ámbito, el de la praxis cotidiana.

2. Asimilar y ahondar (o los vaivenes del tiempo)

Ahora bien, cuando digo que no debemos centrarnos en la misión como tal sino en el cuerpo que encarna esta misión, podría parecer que mi postura apunta a un repliegue solipsista, conservador o incluso intimista. No es eso lo que pretendo, aunque quizá convenga aclararlo con unas breves precisiones desde la sociología, la psicología social y la historia, que muestran cómo la dinámica de la fe cristiana pide siempre que el espíritu se encarne en lo concreto.

2.1. La sociología nos dice que, normalmente, se necesita al menos una generación para que los cambios verdaderamente profundos se vayan asentando, interiorizando, asimilando y encarnando en las mentalidades, hábitos y estructuras cotidianas de las personas, comunidades e instituciones. Creo que todavía estamos en esa tarea respecto a la CG 32.

2.2. La dinámica de los grupos humanos parece pedir un vaivén entre el polo interno y el externo. La psicología social nos dice que los grupos más sanos son los que tienen simultáneamente una fuerte identidad o cuidado interno y una fuerte orientación a la tarea-misión externa. Las dos cosas a la vez. No se trata de atender sólo la misión, ni tampoco de centrarse en el cuerpo como tal, sino de fortalecer un cuerpo para la misión.

2.3. Si miramos nuestra historia reciente, vemos que la CG 31 sentó las bases para una renovación en la Compañía de Jesús, mientras que la CG 32 insistió en la nueva comprensión de nuestra misión. La CG 33 se centró en la elección del Padre General y una cierta tarea de sosegar los revueltos ánimos en la Compañía, y la CG 34 de nuevo aquilató brillantes expresiones sobre nuestra misión actual. Posiblemente la CG 35 deba insistir en los aspectos "internos", como parecen insinuar las cinco recomendaciones que los Superiores mayores aprobaron en Loyola 2005 (sobre gobierno, colaboración con el laicado, vida comunitaria, formación e identidad), todas ellas referidas al "polo interno". Ahora bien, es importante caer en la cuenta de que los polos interno y externo no están en oposición, sino que se necesitan y se refuerzan mutuamente.

Por ello creo que lo más importante que tenemos entre manos no es tanto reformular la misión, sino articular un cuerpo para la misión, verdaderamente acorde con ésta y sus exigencias. No me parece prioritario enumerar aspectos concretos de lo que eso incluye (alterglobalización, derechos humanos,

**No debemos
centrarnos en la
misión como tal
sino en el cuerpo
que encarna esta
misión**

pueblos indígenas, no violencia activa, cuestión ecológica, inmigrantes y refugiados, etc.) cosa que, por otro lado, ya hicieron la CG 33 y la CG 34. Ni tampoco veo la necesidad de buscar una flamante nueva fórmula que articule esta misión, puesto que ya lo hicieron bien la CG 32 y la CG 34.

3. Hacer y ser (o la coherencia corporativa)

Dicho esto, parece claro que el énfasis debe colocarse en buscar modos para encarnar y hacer operativa la misión fe-justicia que nos identifica. Pero todavía necesitamos aclarar otra cuestión esencial: cuando hablamos de un cuerpo que haga operativa nuestra misión fe-justicia, ¿dónde está lo decisivo? Aunque he señalado ya la importancia de la dimensión práctica (el "hacer"), creo que no podemos limitarnos a ello. Coincido con numerosos observadores en que la vida religiosa no es tanto una llamada a hacer algo sino, sobre todo, una llamada a ser. Así, el teólogo español José María Castillo SJ afirma que los religiosos estamos llamados a "realizar un modo de ser alternativo" al sistema dominante (*El futuro de la vida religiosa. De los orígenes a la crisis actual*: Trotta, Madrid 2004, p. 172). Por lo tanto, advierte Castillo, necesitamos caer en la cuenta de que "la actitud profética no consiste primordialmente en *decir* determinadas cosas (denunciando, protestando, etc.), sino en *vivir* de tal manera que nuestra propia vida se convierta en protesta y en denuncia" (p. 90). Dicho de otro modo: no se trata tanto de 'formular' nuestra misión con más precisión o vigor, cuanto de 'encarnar' la fe-justicia hasta que nos salga por los poros (personales, comunitarios e institucionales).

He aquí, por tanto, la pregunta central que debemos abordar. ¿Cómo vivir de tal manera que nuestra vida y nuestro ser transparente fe-justicia? ¿Cómo cuidar un Cuerpo para *esta* misión nuestra? Intentaré responder a estas cuestiones con ocho rasgos que me parecen básicos.

3.1 Un cuerpo místico

En primer lugar, el cuerpo para la misión fe-justicia debe ser un cuerpo místico. El camino recorrido en estas últimas décadas nos ha hecho más conscientes de la necesidad de anclar nuestro compromiso por la justicia en la relación personal con el Señor del Reino. Podríamos hablar, pues, de mística y justicia. Esto se nos hace evidente en lo cotidiano de nuestras vidas, pero quizá no es superfluo recordarlo una vez más.

La misión, como gusta decir el Padre Kolvenbach, nos vincula al Señor que nos envía. Sería engañoso pensar que la cohesión del

***Lo más importante
no es tanto
reformular la
misión, sino
articular un cuerpo
para la misión***

***El cuerpo para
la misión fe-
justicia debe
ser un cuerpo
místico***

cuerpo se consigue por ideas o proyectos, pues sabemos bien que el único modo de lograr cohesión radical y auténtica es que nos reúna Aquel que nos congrega y nos convoca. De aquí se siguen importantes consecuencias para nuestra vida en el Espíritu, por ejemplo en relación a la oración apostólica, al discernimiento comunitario, a la “planificación evangélica”, a las implicaciones misionales de nuestra vida eucarístico-comunional, o a nuestra inserción radical en el Cuerpo de la Iglesia.

3.2. Un cuerpo integrado

Pasó ya la época de las tensiones, cuando los planteamientos en torno a fe-justicia parecían dividir y disgregar el cuerpo de la Compañía. Ahora se requiere seguir avanzando y hacer operativa nuestra opción en un verdadero cuerpo para la misión fe-justicia. Es el momento de pasar de un cuerpo disgregado a un cuerpo integrado (o con-gregado) en torno a esta misión nuestra. Esto supone pasar del ‘yo’ al ‘nosotros’, de ser hombres ‘para’ los demás a ser hombres ‘con’ los demás, de ser apóstoles a constituir verdaderas comunidades apostólicas de solidaridad.

La experiencia de estas décadas, el Congreso de Nápoles (1997), el documento *Características del Apostolado Social de la Compañía de Jesús* y la carta del Padre General (2000) insisten en la necesidad de tener un vigoroso sector social, precisamente para que la dimensión social de todo el cuerpo no sea ilusoria. La opción por la fe y la justicia no puede ser cosa de unos pocos jesuitas aislados. Es preciso que constituya un auténtico compromiso corporativo. Sólo a través de la integración del cuerpo en torno a la misión recibida, sólo a través del compromiso corporativo de sus diversos niveles (vida, acción, reflexión) y sectores apostólicos a favor de la fe-justicia, sólo así seremos fieles a la misión encomendada.

3.3. Un cuerpo global

Los retos apostólicos más importantes de nuestro tiempo tienen naturaleza global y para responder a ellos se necesita un sujeto (cuerpo) también global. Por ello, las últimas Congregaciones Generales han indicado la especial responsabilidad que tenemos, como cuerpo internacional, en la tarea de promover un orden global más justo. La CG 34, concretamente, animó a la creación de redes globales y especializadas para hacer más efectivo nuestro servicio a la fe y a la promoción de la justicia. En la última década hemos sido testigos de avances en esta línea, pero en mi opinión persiste una cierta inquietud. ¿Hacemos lo suficiente y aprovechamos las oportunidades que tenemos? ¿Somos conscientes de los peligros de superponer trabajos y burocracias a lo que ya hacemos? ¿Nos dejamos llevar por el señuelo de “redes virtuales” en

***Nos dejamos llevar
por el señuelo de
“redes virtuales”
en lugar de
verdaderas
comunidades de
solidaridad***

lugar de verdaderas comunidades de solidaridad, cuerpo apostólico en la dispersión misionera? Y, en definitiva, ¿respondemos con el vigor requerido al reto de la globalización?

Los provinciales han formulado sus recomendaciones y preocupaciones acerca de las nuevas formas de gobierno, y lógicamente lo hacen desde su particular perspectiva. Pero si miramos este mismo asunto desde los retos específicos de la lucha por la justicia global y local, quizá percibimos otros aspectos. Aunque soy consciente de la complejidad de los asuntos, en este momento sólo quiero señalar tres posibles campos de reflexión. (1) Quizá es el momento de crear verdaderos equipos apostólicos supraprovinciales para responder a los retos globales. (2) Es necesario reforzar el papel y los recursos del Secretariado para la Justicia Social, y de las redes temáticas ya existentes o aún por crear. (3) Y todo ello, en una articulación fluida al interior de la estructura de gobierno de la Compañía. ¿Se podría pensar en un sistema mixto que combine, al mismo nivel, los asistentes geográficos (regionales) con asistentes temáticos?

3.4. Un cuerpo que puede servir mejor

La cuestión de las estructuras de gobierno nos introduce en el tema del poder, un asunto del que no nos resulta fácil hablar. Creo que, en primer lugar, debemos desmitificar la noción de “poder”. Para ello, me parece que ayuda considerar el poder sobre todo como un verbo (es decir, “podemos” ayudar, amar, servir, realizar la misión) y no tanto como un sustantivo (tenemos “poder”). Vistas así las cosas, es evidente que necesitamos mirar de otro modo el poder del Cuerpo y preguntarnos, ¿qué podemos hacer como cuerpo al servicio de la fe y la justicia? ¿Estamos haciendo todo lo que podemos?

El modo de gobierno de la Compañía concentra toda la autoridad en el General, precisamente para que se pueda delegar y dar todo el poder necesario al nivel local. La clave está en ‘empoderar’ lo local. Más de 450 años después de Ignacio, esta sabiduría cobra nueva fuerza y, si se me permite la expresión, abre potentes posibilidades. De nuevo, ¿hacemos como Cuerpo todo lo que podemos? ¿Cuáles son las estructuras centrales que potencian ese humilde y servicial poder periférico? ¿Cómo podemos encarnar, como cuerpo, prácticas cotidianas que vayan generando alternativas a favor de la fe-justicia? Y, siguiendo el principio de subsidiariedad, ¿cuáles son los niveles de “poder central” que necesitamos para potenciar eficazmente el poder local? ¿Cómo articulamos el poder en la Compañía para que pueda responder mejor al reto de la globalización? Por ello, me parece que no se trata simplemente de coordinar el trabajo de las provincias (enfoque burocrático), sino de crear las estructuras adecuadas para que podamos responder a los retos globales que nos plantea la realidad (enfoque apostólico).

3.5. Un cuerpo que obra misericordia

En diversas ocasiones, el Padre Kolvenbach ha señalado la importancia de combinar la opción por los pobres y la lucha por la justicia, de manera que no caigamos ni en el error asistencialista, ni en la ideologización abstracta. Este punto abre la puerta a una relectura de la *Fórmula del Instituto*. Algunos autores han querido ver en los dos elementos del fin de la Compañía expresados en la *Fórmula* (ministerios de la palabra y obras de misericordia) los dos polos del binomio fe-justicia, mientras que otros afirman que en realidad encontramos el fundamento de la misión fe-justicia ya en el primer elemento, en los ministerios de la palabra. Personalmente, creo que esta segunda visión es más adecuada y de consecuencias más radicales: los ministerios de la palabra, tal como los describe la *Fórmula*, abren espacio para una relectura en clave fe-justicia.

Los ministerios de la palabra, tal como los describe la *Fórmula*, abren espacio para una relectura en clave fe-justicia

Las obras de misericordia especifican el modo y la ubicación social desde donde se realizan esos ministerios de la palabra. En nuestra terminología, esto quiere decir que la opción por los pobres determina el modo y el desde dónde luchamos por la fe y la justicia. En otras palabras, las obras corporales de misericordia plasman que nuestra opción por la justicia no es una idea, sino que es vida y rostro concreto. Y, cuando no lo hacemos de manera individual, estas obras “corporativas” de misericordia adquieren una dimensión pública insoslayable. Un cuerpo que encarna la misericordia activa en su compromiso por la justicia está proclamando con su estilo de vida lo que intenta decir con programas y proyectos, también necesarios. Estamos llamados a ser, realmente, un cuerpo que opera misericordia, un cuerpo que se articula cotidianamente en torno a la opción por los pobres.

3.6. Un cuerpo de pobres

Si somos honestos con nosotros mismos y con la realidad, la opción por los pobres nos convertirá en un cuerpo de pobres. Sabemos ya que “nuestra pobreza es condición inequívoca de nuestra credibilidad apostólica” (NC 160) y sabemos también que seguimos necesitando estimular comunidades que “elijan una más exigente práctica de la pobreza o prefieran vivir entre los pobres, dedicados a su servicio y compartiendo su vida” (NC 180). Sólo así podremos vivir y decir con nuestros primeros compañeros: “hemos experimentado que aquella vida es más feliz, más pura y más apta para la edificación del prójimo, que más se aparta de todo contagio de avaricia y se asemeja más a la pobreza evangélica” (*Form. Inst.* 5).

Ahora bien, vivir como pobres no es una idea o una mera moción espiritual. Es una realidad que requiere ser encarnada, “hecha cuerpo”. Para ello será de

gran ayuda llevar la opción por los pobres a lo concreto de nuestro “cuerpo comunitario” y sus rincones cotidianos: nuestros ojos, nuestros oídos, nuestros pies, nuestras manos, nuestro corazón. En lo personal, en lo comunitario y en lo institucional, podemos preguntarnos qué comemos, cómo vestimos, qué leemos, qué voces escuchamos, por dónde caminamos, a quién abrazamos, con quiénes nos conmovemos y otras preguntas similares. Es decir, ¿vivimos en un cuerpo de pobres, tal como exige nuestra misión?

3.7. Un cuerpo plural: colaboración de jesuitas y laicos

Da la impresión de que el tema de la colaboración con los laicos será una de las preocupaciones centrales en la próxima Congregación General, siguiendo la tendencia de las últimas décadas y la convicción de que, cada vez más, la Iglesia del futuro será la Iglesia del laicado. Algunos han hablado incluso de constituir un nuevo sujeto apostólico común, de jesuitas y laicos, aunque este término está lejos de ser asumido pacíficamente. Obviamente, no pretendo en este momento abordar el fondo de esta cuestión ni sus múltiples aspectos. Simplemente quiero constatar la situación e intentar aportar luz a una de las facetas, que me parece central, que no siempre recibe la atención que se merece y que sin embargo tiene importantes consecuencias de cara a fortalecer un cuerpo complejo al servicio de la misión fe-justicia.

Me refiero a la importancia de servir a los laicos en *su* misión. Es evidente que la Compañía realiza el servicio de la fe y de la justicia de acuerdo con nuestra identidad religiosa y presbiteral (CG 32, d.4, n. 12 y n. 24), que es una identidad diferente y complementaria con la de los laicos. Éstos, según el Concilio Vaticano II, realizan su vocación específica en la construcción de la ciudad secular. ¿Hemos explorado suficientemente las profundísimas consecuencias que ello tiene para nuestra misión fe-justicia? ¿Apoyamos a los laicos en *su* misión de trabajar por la fe y la justicia en el ámbito económico, político, cultural, familiar o de los medios de comunicación social? ¿O nos limitamos a verlos como colaboradores en “nuestras obras”? ¿Qué consecuencias tendría que enfocásemos nuestro trabajo a potenciar la misión de los laicos en las estructuras seculares, precisamente desde la opción fe-justicia? En mi opinión, tenemos mucho campo que explorar en esta dirección. El resultado puede, quizá, abrir nuevas vías de colaboración en el cuerpo eclesial – complejo, plural, complementario, volcado al servicio de la misión fe-justicia.

3.8. Un cuerpo de comunidades de solidaridad

Este cuerpo complejo puede describirse con el término empleado por la CG 34, “comunidades de solidaridad en búsqueda de la justicia” (Decreto 3, n. 19). Estas comunidades se deben fomentar en todos nuestros campos apostólicos y, como ha escrito Patxi Álvarez SJ (ver *Comunidades de solidaridad*: Mensajero,

Bilbao 2002, pp. 181-212), deben cultivar diversas áreas de manera simultánea y complementaria en varias esferas sociales: en los mundos vitales más cotidianos, en el nivel económico y del mercado, en el área de la reflexión y la acción política, y todo ello con “instituciones amalgama” que hagan posible la creación efectiva de una red de comunidades de solidaridad.

Si somos capaces de articular esta red de redes, o un cuerpo global de comunidades de solidaridad, quizá podamos mostrar no sólo que otro mundo es posible sino, además, que otro mundo es real (porque lo vivimos y lo encarnamos... aunque sea en fragilidad). Ese ‘otro mundo’ no es una mera idea genérica, es un cuerpo tangible. Quizá no sea ya una alternativa global al sistema dominante, pero sí puede ofrecer vías alternativas para caminar en esa dirección. Estamos llamados a encarnar, como Cuerpo, esta realidad.

Conclusión

Termino ya. En estas páginas he intentado argumentar, en primer lugar, que la reflexión acerca de nuestra misión no se debe centrar en buscar una nueva fórmula (más afinada, más amplia, más precisa) ni siquiera primordialmente en explicitar nuevos campos o retos que debemos atender desde ella. Todo eso puede ser importante y no quisiera despreciarlo, pero en realidad me parece mucho más urgente, profundo y necesario buscar modos operativos a través de los que fortalecer un cuerpo para esta misión. Por ello, en segundo lugar, he intentado esbozar algunos rasgos que me parecen esenciales de cara a la coherencia corporativa en el servicio de la fe-justicia. Concretamente, he sugerido la necesidad de potenciar un cuerpo integrado, un cuerpo efectivamente global, un cuerpo que ajusta sus estructuras de poder para servir mejor, un cuerpo que obra misericordia corporativamente, un cuerpo de pobres en lo cotidiano de nuestra vida, un cuerpo complejo en el que colaboran jesuitas y laicos, un cuerpo que se articula como red real de comunidades de solidaridad, enfocado a la misión de la fe que busca la justicia.

Daniel Izuzquiza SJ
Calle Mártires de la Ventilla 103
Madrid 28029, ESPAÑA
<danisj68@hotmail.com>

LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y LA MISIÓN FE-JUSTICIA José M. Castillo SJ

En el n. 82, 2004/1, de *Promotio Iustitiae*, publiqué una breve reflexión en la que dije que “existen indicadores suficientes para afirmar, con garantías de objetividad, que la Compañía de Jesús no está siendo fiel a la misión a la que se comprometió en la CG 32 y que después se ratificó en la 33 y en la 34”¹. Hace unos meses, Patxi Alvarez ha manifestado su desacuerdo con lo que yo dije: “En cuanto a mí, es una afirmación que no comparto, como no lo hacen otros muchos compañeros jesuitas”². Por alusión personal y por la seriedad del asunto que está en juego, creo que debo hablar del tema con toda la claridad y honradez de que soy capaz. Y confieso que, si no lo he hecho antes, es porque no conocía el texto de Patxi Alvarez. Por supuesto, yo respeto su punto de vista. Como sé que él respeta el mío. Pero, dado que la cuestión que se debate es tan seria, vamos a hablar en serio del asunto. No pretendo insinuar que el artículo de Patxi Alvarez no sea serio. Lo es, claro que sí. Lo que ocurre es que, tanto yo, primero, como él, más tarde, hemos expresado “puntos de vista”, “modos de ver”, “opiniones”. Todo eso lógicamente tiene su importancia. Pero es importante como testimonios personales. En cualquier caso, es evidente que más importantes que los testimonios o convicciones de cada uno son los hechos que cualquiera puede comprobar. Y de eso es de lo que yo quiero hablar aquí. Me voy a referir a tres hechos que, como enseguida se verá, son decisivos para quien pretende tomar en serio el compromiso en favor de la justicia en el mundo. Esos tres hechos son:

- 1) *de qué vive el que quiere de verdad defender la justicia;*
- 2) *a qué se dedica;*
- 3) *qué vinculaciones reales determinan su libertad.*

1. Los bienes de los jesuitas

Como es lógico, una persona o una institución, que pretende comprometerse en defensa de la justicia en el mundo, lo primero que tiene que pensar es si los bienes de que dispone y que maneja, de los que vive y que van a posibilitar su trabajo, son compatibles o incompatibles con la tarea, o mejor con el compromiso que quiere realizar. Quien vive de manera que los bienes que posee, y que le mantienen, es aconsejable que los tenga ocultos o, por lo menos, que de eso se sepa lo menos posible, es evidente que esa persona o esa institución, en su compromiso por la justicia, lo más seguro es que tendrá problemas y se verá limitada por motivos inevitables y seguramente también inconfesables. Ahora bien, es un hecho que las provincias de la Compañía se

sostienen económicamente, en gran medida, gracias a las inversiones y valores que los jesuitas, a través de “servicios profesionales especializados”³, manejan en las bolsas de casi todo el mundo. Por eso la legislación de la Compañía da normas precisas para “la formación de una buena cartera de valores”⁴. Lo cual quiere decir que, de las distintas modalidades de capital (productivo, comercial y financiero), es este último, el capital financiero, el que merece más atención por parte de la Administración de la Compañía, entre otras razones porque las inversiones en bienes inmuebles tienen el inconveniente, entre otros, de que “no siempre es posible liquidarlos en el momento deseado; y su baja rentabilidad no siempre se compensa con una revalorización de la venta”⁵. Por supuesto, la Compañía es consciente de que, en el manejo de capitales financieros, hay inversiones lícitas e ilícitas⁶. Además, como religiosos, tenemos prohibido el negocio financiero⁷. Por algo será (es de suponer) que el derecho eclesiástico (cánones 286, 675) y el derecho de la Compañía nos prohíben, en principio, este tipo de negocio. Por eso se nos advierte que tal negocio no se puede hacer “sin licencia de la legítima autoridad eclesiástica”⁸. Es decir, se afirma (o se da a entender) que la autoridad de la Iglesia puede dar licencia para hacer negocios que, en principio, están prohibidos por esa misma autoridad.

Ahora bien, prescindiendo de estos datos (ya en sí significativos) de nuestra legislación interna, una cosa es clara: los mercados financieros, como tantos otros factores de la economía y de la vida en general, se han globalizado. Es decir, para esos mercados no hay fronteras. Ni leyes internacionales que los controlen, de manera que la norma que los rige y los orienta es ir “hacia donde generen los mayores rendimientos”⁹. O sea, se trata de mercados que, por su estructura misma y sus reglas de juego, están organizados y funcionan de manera que en ellos sólo interesa la mayor ganancia posible. Para eso, en efecto, están pensados. De ahí, su eficacia. Pero también los peligros económicos y éticos que entrañan. No le falta razón a George Soros cuando dice que “los mercados son amorales: permiten que la gente actúe según sus intereses... Ésta es una de las razones por las que son tan eficientes”¹⁰. Pero ocurre que esta eficiencia económica lleva consigo, inevitablemente, un costo muy fuerte y que consiste en que “con demasiada frecuencia, las empresas encuentran mejores expectativas de beneficios a través de simples operaciones financieras que mediante inversiones que amplíen sus capacidades productivas”¹¹. Lo que es tanto como decir que los mercados financieros concentran cantidades asombrosas de capital cuyo destino fundamental es la ganancia, la acumulación de ese capital en pocas manos, con detrimento de la productividad. Resulta imposible calcular el daño que la eficacia (para los inversores, que son los ricos, ya que los pobres no pueden invertir) de este sistema económico está haciendo precisamente a las gentes más pobres de la tierra. En cualquier caso, y más allá de las diferentes teorías económicas, es indudable que “abundan los argumentos que permiten explicar cómo una

gran parte de los capitales financieros, cuyos flujos internacionales alcanzan cifras ciertamente colosales y una sorprendente velocidad de transacción, no hacen más que rotar virtualmente sobre sí mismos (divisas, créditos, títulos, derivados) y sólo una parte reducida de ellos supera ese universo panfinanciero y se relaciona con el mundo de los bienes y servicios reales¹². Es decir, se trata de cantidades increíbles de dinero que, en notable medida, no produce bienes y servicios para nadie y se dedica solamente y de hecho (sean

**Los mercados
amorales, de los
que habla Soros,
son en realidad
mercados
inmorales**

cuales sean las intenciones del inversor) a acumular ganancias para quienes pueden emplear sus capitales en ese negocio tan característico del sistema capitalista.

Además, nunca deberíamos olvidar que, "al tratarse de operaciones financieras de alcance transnacional, los agentes que intervienen en ellas se sitúan al margen de cualquier legislación nacional, eludiendo así los controles y fiscalizaciones de los gobiernos"¹³. Y, lógicamente, si eluden los controles fiscales de los gobiernos, con mayor facilidad eluden el juicio ético de las doctrinas morales que puedan dictar las religiones. Lo cual da pie para pensar que los mercados amorales, de los que habla Soros, son en realidad mercados inmorales. Un juicio que, por supuesto, no comparte la gran mayoría de la población. Ni tampoco muchos de los moralistas de las distintas confesiones, incluida la católica. Entre otras razones, porque no faltan quienes piensan que las inversiones en bolsa pueden ser destinadas por el inversor exclusivamente para fondos éticos, ecológicos y solidarios¹⁴. Y hay casos muy concretos en los que eso seguramente es posible. Pero, cuando hablamos de este asunto, cualquier economista sabe perfectamente que, si lo que se pretende es tener "una buena cartera de valores", eso sólo es posible a partir del momento en que las finanzas se entregan a "gestores profesionales" que son los que controlan los resultados de las inversiones¹⁵. No seamos ingenuos en un asunto de tanta importancia como éste. Quizá fuera de casos muy aislados, por lo general, los ecónomos de nuestras provincias no controlan (ni pueden controlar) en qué se invierten los bienes financieros que nos permiten vivir como vivimos. Lo que, más en concreto, significa que, en demasiados casos, los jesuitas no sabemos que posiblemente son negocios turbios y quizá demasiado inmorales los que nos permiten vivir como vivimos y mantener no pocas de nuestras obras. Por no hablar de aquellos países en los que los jesuitas invierten en bonos del Estado, que producen una rentabilidad bastante más alta que los limitados tipos de interés que conceden los bancos. Lo que en concreto significa que, en esos casos, nuestras arcas se benefician de importantes cantidades de dinero que el Estado debería destinar a servicios sociales tan básicos como la educación o la sanidad. Y lo más triste es que esto suele ocurrir en países pobres. Probablemente, estos aspectos oscuros y creo que poco edificantes de las inversiones que hace la Compañía son los que explican el celoso silencio con

que se lleva todo este asunto, sobre todo cuando se trata (como es nuestro caso) de inversores religiosos.

Como es lógico, si las provincias de la Compañía dedican importantes sumas de capital a obtener las mayores ganancias posibles en los mercados financieros, eso no se hace por afán de lucro, sino porque, como dice la reciente Instrucción sobre la administración de bienes, las inversiones en bienes inmuebles tienen el inconveniente de “su baja rentabilidad” y, además, si se pretende venderlos, esa venta “no siempre se compensa con una revalorización”¹⁶. Es decir, hay razones económicas de peso que justifican las inversiones financieras. Por la sencilla razón de que la rentabilidad, que se obtiene de tales inversiones, es necesaria para que el nivel de vida, que los jesuitas hemos decidido tener y mantener en la sociedad actual, se pueda costear. Y para sostener económicamente muchas de nuestras obras apostólicas, que son deficitarias. Sin embargo, por más razonable que todo eso pueda parecer, lo que antes he explicado sumariamente nos viene a decir algo que hace pensar: **la Compañía de Jesús es una institución que vive integrada en el sistema económico dominante y además obtiene importantes ventajas precisamente de uno de los mecanismos de ganancia que más daño hacen a los pobres**, es decir, a aquellos a quienes nosotros decimos que queremos defender. Lo cual quiere decir que la Compañía es una institución que vive, sin pretenderlo por supuesto, en una contradicción. Porque, por una parte, denuncia las perversiones del sistema capitalista, pero al mismo tiempo se beneficia ampliamente, por lo menos, de una de esas perversiones. De ahí, las resistencias (sin duda inconscientes) que hemos tenido, y seguimos teniendo, muchos jesuitas para asumir en nosotros los compromisos que la Compañía contrajo en la CG 32.

La Compañía es una institución que vive integrada en el sistema económico dominante

Siempre me ha llamado la atención que, en los numerosos documentos sobre el apostolado social de la Compañía de Jesús, que se han publicado en los últimos treinta años, nunca se ha hecho alusión a los bienes que posee la Compañía, al origen de esos bienes y a la gestión que se hace de ellos. Es más, seguramente habrá jesuitas que, si leen lo que aquí escribo, se sentirán sorprendidos y sobre todo incómodos con todo este asunto. Es perfectamente comprensible. Porque no es sólo cuestión de dignidad. En el caso de algunas provincias, de no pocas comunidades, quizá de bastantes obras, lo que está en juego es posiblemente la supervivencia. Y, sin duda alguna, la posibilidad o imposibilidad de mantener un nivel de vida al que tengo la impresión que no estamos dispuestos a renunciar. Sea de ello lo que fuere, lo más seguro es que los jesuitas, que redactaron los documentos de la CG 32, no pudieron advertir las consecuencias que con el paso del tiempo se iban a derivar de la nueva orientación que entonces se le quiso dar a la Compañía. Por ello insisto en que fue una laguna importante de la CG 32 no indicar las líneas maestras de la

espiritualidad que los jesuitas necesitamos para asumir en serio la misión que nos asignó el Decreto 4 de la CG 32. Pero, ya que no se hizo eso, por lo menos, cuando meditamos o explicamos la meditación de las dos banderas o el tercer grado de humildad, hagamos eso sabiendo lo que decimos y con la honestidad del que mide bien las ideas que maneja o las palabras que utiliza. Porque, de no ser así, sin darnos cuenta de lo que hacemos, nos engañamos a nosotros mismos y posiblemente inducimos a otros a vivir también en el engaño o, al menos, en una forma de conciencia ingenua que no lleva a ninguna parte.

2. Las obras de los jesuitas

La Compañía de Jesús tiene, en distintas partes del mundo, importantes obras educativas, sobre todo universidades de prestigio, en las que se educan y obtienen títulos de alto nivel miles de jóvenes que, precisamente por haber sido educados por los jesuitas, consiguen pronto puestos de trabajo en empresas de reconocida eficacia en ámbitos tan importantes como son la economía, la política, la gestión empresarial, la investigación científica o la industria.

El problema que plantean algunas de estas obras está precisamente en su eficacia, en su excelente organización y en su reconocido prestigio incluso a nivel internacional. Y hablo de “problema” porque, como es bien sabido, en no pocas de nuestras universidades hacen sus estudios miles de jóvenes que, exactamente por la excelente formación que reciben, son altamente cotizados por las empresas más representativas del sistema económico y político que se nos ha impuesto. Esto es evidente en el caso de los estudios en ciencias económicas y empresariales. Pero también lo es cuando se trata de ciencias políticas, de derecho o en escuelas técnicas en las que formamos competentes profesionales que luego trabajan, por ejemplo, en fábricas de armamentos bélicos o en empresas de alta eficacia en el mundo de las finanzas. Por ejemplo, según una lista publicada por el Wall Street Journal (22.8.05), basada en las opiniones de 3.267 contratantes de graduados con título MBA, ESADE (dirigido por los jesuitas de Barcelona, de la provincia Tarraconense) es la segunda mejor escuela de negocios del mundo La lista la encabeza la suiza IMD, el International Institute for Management Development.

Al decir esto, no estoy inventando nada. Ni exagerando en absoluto. Me limito a constatar un hecho bien conocido. Ahora bien, ese hecho es una de las expresiones más elocuentes y más claras de la contradicción en que vivimos los jesuitas. Porque, por una parte, afirmamos que nuestra misión es luchar en defensa de la justicia en el mundo. Pero, al mismo tiempo, estamos educando a los gestores más y mejor cotizados de las empresas que, de diversas formas, son causantes de la injusticia o colaboran eficazmente con los responsables de

**Formamos
competentes
profesionales que
luego trabajan en
empresas de alta
eficacia en el mundo
de las finanzas**

la violencia, la desigualdad, el hambre y hasta la miseria en el planeta tierra. No olvidemos que, muchas veces, se trata de empresas que sostienen el sistema y que, por tanto, reproducen la violencia que genera este sistema en grandes sectores de la población mundial.

Por otra parte, no deberíamos olvidar que nuestras obras y nuestras actividades tienen inevitablemente importante influencia social. En cuanto que (lo pensemos o no, lo queramos o no) las actividades de los jesuitas tienen una cierta fuerza de ejemplaridad para mucha gente. Lo cual quiere decir que, si esa gente ve que los jesuitas educan a gestores de finanzas o a políticos que luego alcanzan puestos de influencia en gobiernos que practican la violencia y hasta el terrorismo de Estado, la gente piensa (o puede pensar) que eso debe ser éticamente correcto. Con lo que estamos potenciando la fuerza del sistema injusto que oprime a millones de seres humanos. Ese sistema contra el que, a veces, afirmamos que queremos luchar. La lucha por la justicia de la que afirmamos en nuestros documentos que es un componente central de nuestra misión en el mundo.

3. Las vinculaciones reales que determinan nuestra libertad

Es de justicia reconocer – y reconocerlo con gratitud a Dios Nuestro Señor – que, en las últimas décadas, ha habido numerosos jesuitas que se han destacado por su compromiso en favor de la defensa de la justicia en el mundo, en algunos casos (bien conocidos) hasta dar la vida. No tener esto en cuenta, como punto de partida, sería una enorme injusticia y una evidente falsedad.

Sin embargo, para quienes conocen de cerca a la Compañía de Jesús, resulta inevitable preguntarse: ¿cómo es posible que un cuerpo de hombres tan generosamente entregados a su vocación no hayan hecho y hagan más en defensa de la justicia en el mundo? Esta pregunta es explicable porque, si nuestra lucha por la justicia fuera más comprometida y eficaz, es seguro que nos veríamos más perseguidos de lo que nos vemos, peor considerados y en mayores dificultades. De hecho, los jesuitas, que han tomado en serio (y con todas sus consecuencias) el compromiso en defensa de la justicia en el mundo, han pagado un precio muy alto, que les ha llevado al destierro, a la cárcel o incluso a la muerte. Sin embargo, es un hecho que la Compañía de Jesús, como cuerpo, es una institución que, por lo general, goza de estima y es valorada y apreciada en los ámbitos del saber, del tener y del poder. Ahora bien, semejante aprecio y estima, si es que pensamos desde los criterios que nos suministra el Evangelio, nos tendría que preocupar a los jesuitas. Porque si los poderes de este mundo nos aprecian y nos valoran, eso quiere decir que tales poderes no se sienten incomodados y quizá ni cuestionados por nosotros. Los poderes de este mundo saben muy bien a quién valoran y por qué lo valoran. Si nos valoran bien, eso debería resultarnos preocupante. ¿Por qué?

Porque eso indica que entre los poderes de este mundo y la Compañía existen profundas vinculaciones (muchas veces inconscientes) que seguramente son, en buena medida, auténticas ataduras. Y si son ataduras, son por eso mismo limitaciones a la libertad. Pero, si eso es así, aquí es donde, según creo, está el problema más serio que hoy tendría que afrontar la Compañía de Jesús. Porque es un hecho que la libertad, real y concreta, de la Compañía, para pensar, para decir lo que piensa y para actuar en consecuencia, se ve limitada, quizá más limitada de lo que sospechamos muchos jesuitas. Esta limitación a nuestra libertad tiene su causa y su explicación, ante todo, en la vinculación con el capital que nos sostiene. Es la vinculación que genera nuestra integración en el sistema (económico y

***La libertad
concreta de la
Compañía para
actuar en
consecuencia se
ve limitada***

político) establecido. Porque cuando hablamos del capital o de los bienes que poseemos, más determinante que la cantidad o el volumen de ese capital, es el conjunto de vínculos, relaciones y sintonías que generan el capital y los bienes. Si mantenemos buenas relaciones y estamos en sintonía con la bolsa y sus beneficios, no podemos mantener las mismas relaciones y estar en la misma sintonía con los pobres de la tierra a los que los beneficios de la bolsa perjudican y dañan de forma mucho más grave de lo que quizá sospechamos. No olvidemos que, cuando hablamos de “promoción de la justicia”, no nos referimos simplemente a promover obras de beneficencia o un apostolado social más o menos generoso. Se trata de cambiar el “mundo injusto” en que vivimos por “otro mundo” en el que la justicia y la igualdad de derechos y garantías de todos los ciudadanos sean una realidad efectiva y patente. Pero es evidente que semejante cambio no lo pueden llevar a efecto nada más que personas e instituciones que sintonicen con las aspiraciones y anhelos de las víctimas, no con las aspiraciones y proyectos de los causantes del sufrimiento de tales víctimas.

Ahora bien, hoy la Compañía se encuentra en una situación en la que no va a ser fácil alcanzar esta sintonía y esta libertad. Por una razón que resulta comprensible. La CG 32 se celebró hace treinta años. Estas tres décadas han sido difíciles para la Compañía: una profunda crisis de vocaciones en muchas provincias, abundantes salidas de jesuitas que han abandonado la Vida Religiosa, y el inevitable envejecimiento de los que seguimos dentro. Todo esto ha sacudido muchas cosas en la Compañía. El número total de jesuitas ha disminuido de forma preocupante. Lo que puede llevar - y de hecho lleva - a no pocos jesuitas a preguntarse si la nueva misión, que asumió la Compañía en la CG 32, ha servido para darnos nueva vida o, por el contrario, para deteriorar seriamente la vitalidad, la pujanza y el futuro de nuestra Orden. Es muy posible que esta pregunta, no siempre bien resuelta, sea la explicación (al menos en parte) de por qué en bastantes de nuestros jóvenes jesuitas se

advierde más interés y preocupación por promover la espiritualidad que por defender la justicia.

Conclusión

Dije que la Compañía no está siendo fiel al compromiso que contrajo en la CG 32. Por supuesto, la Compañía se ha destacado en la defensa de la justicia incluso a costa de su fama, su prestigio, su buen nombre y hasta la vida de algunos de sus miembros. Por lo demás, es evidente que la Compañía de hoy no es la misma que la de hace treinta años. No lo es porque la sociedad y la cultura de nuestro tiempo ya no son como la cultura y la sociedad de hace tres lustros. La Compañía ha tenido el mérito de no perder el ritmo acelerado de los cambios que se están produciendo en nuestro mundo globalizado. Pero el problema no está en nada de lo que acabo de señalar. El problema está en que, tal como está organizada la economía, la política, la justicia y la información en el mundo de la globalización, si la Compañía hubiese tomado en serio (y con todas sus consecuencias) el compromiso por la justicia, es seguro que la Compañía se vería perseguida, calumniada, expulsada en muchos países. Algo de eso ha sucedido. Pero lo que ha sucedido nos viene a decir que estamos a medio camino. Es decir, vivimos en la ambigüedad y en la indefinición. En este sentido, sigo manteniendo que no somos fieles a la misión contraída.

En definitiva, se trata de tener presente algo que es tan sencillo de decir como complicado de realizar, a saber: cuando a una institución le modifican el sistema económico sobre el que se sustenta, esa institución deja de ser lo que era y empieza a ser otra cosa. Pero ocurre que la Compañía ha pretendido ser distinta manteniendo el mismo sistema económico del que vivía antes de la CG 32, del que después ha seguido viviendo y que hace posible la presencia que tiene en la sociedad y las actividades a las que se dedica la mayor parte de sus miembros. Dicho de otra manera, esto significa que el desde dónde uno actúa en la vida condiciona y determina decisivamente el para qué actúa y trabaja. Si los jesuitas vivimos bien integrados en el sistema económico dominante en el mundo, no podemos pretender en serio dedicarnos a denunciar, cuestionar y modificar ese sistema, que es el que nos da de comer, el que hace posible la seguridad que tenemos (para la formación, para el trabajo, para la vejez), el que costea nuestros estudios y las carreras que hacemos, la imagen pública que tenemos y la estima y hasta la fama que nos acompaña en la vida. No seamos ingenuos. Mientras no estemos dispuestos a poner todo esto en cuestión, seguiremos con nuestros buenos deseos, nuestras buenas palabras, nuestra espiritualidad de siempre y nuestras tareas apostólicas de toda la vida. Pero estemos seguros de que nuestra incidencia real y efectiva para mejorar las condiciones injustas de este mundo y el sufrimiento real de los pobres va a ser algo muy limitado, muy escaso. Este

**Sigo
manteniendo
que no somos
fieles a la misión
contraída**

mundo seguirá su marcha y nosotros con él. Porque, en última instancia y por mucho que nos lamentemos de lo mal que van las cosas, la pura verdad es que son muchos los jesuitas que tienen la convicción de que nos va bien como estamos en cuanto se refiere a nuestra economía y administración de bienes. Pero ocurre que quienes piensan de esa forma seguramente no caen en la cuenta de las graves consecuencias que la presente situación tiene para el fiel cumplimiento de nuestra misión.

Por lo demás, es comprensible que el hecho de plantear esta problemática precisamente cuando apenas hace sólo unos meses que se han hecho públicos los nuevos Estatutos de la pobreza y la Instrucción sobre la administración de bienes, parecerá a muchos un verdadero despropósito. El asunto, sin embargo, es tan serio que, aun a riesgo de resultar inoportuno, parece necesario ayudar a que todos reflexionemos sobre un asunto que es central en nuestra vocación. Es más, a partir de lo dicho, vendría bien que quienes se sientan concernidos por este planteamiento aporten posibles soluciones a este estado de cosas. En este sentido, pregunto: ¿no ha llegado el momento de que, en los países más desarrollados, los jesuitas vivamos de nuestro trabajo, del rendimiento económico de nuestro trabajo, y de las pensiones que percibimos en los casos de invalidez o jubilación, exactamente como viven todos los ciudadanos de condición modesta en las sociedades avanzadas? Parece razonable pensar que, si tenemos la audacia de afrontar esta cuestión, con seriedad y honestidad, daremos un paso decisivo para la renovación en profundidad, no sólo de la Compañía, sino de la Vida Religiosa en general.

Jose Maria Castillo SJ
Comunidad Pedro Arrupe
Paseo de Cartuja 35, 3º
18012 Granada, ESPAÑA
<pcastillo@probesi.org>

¹Promotio Iustitiae 82 (2004/1), pg. 18.

²Promotio Iustitiae 86 (2005/1), pg. 12.

³Instrucción sobre la administración de bienes, Roma, Curia General de la Compañía de Jesús, 2005. [38], pg. 142.

⁴O. c., [393], pg. 145.

⁵O. c., [388.2], pg. 144.

⁶O. c., [396-398], pg. 146.

⁷O. c., [399], pg. 147.

⁸L. c., que remite a los cánones 286 y 675 del vigente CIC.

⁹J. Stiglitz, El malestar en la globalización, Madrid, Taurus, 2003, 150.

¹⁰G. Soros, Globalización, Barcelona, Planeta, 2002, 25.

¹¹E. Palazuelos, La globalización financiera, Madrid, Síntesis, 1998, 207.

¹²E. Palazuelos, o. c., 13-14.

¹³E. Palazuelos, o. c., 113.

¹⁴Es lo que defiende, por ejemplo, la "Escuela de Finanzas Aplicadas" en su pequeño manual Fondos

¹⁵Éticos, Ecológicos y Solidarios, Madrid, Escuela de Finanzas Aplicadas, 2001.

¹⁶Cf. A. Torrero, Internacionalización de las bolsas y de las finanzas, Madrid, Pirámide, 2001, 55-60.

¹⁷Instrucción..., [388.2], pg. 144.

“¿DE QUÉ VIVE LA COMPAÑÍA?”

Urbano Valero SJ

Promotio *Justitiae*¹ abría, bajo el título “Debate: Una Fe que hace Justicia”, “un intercambio de ideas entre teólogos jesuitas” sobre la relación entre ambas, a la vista del desarrollo teológico que ha seguido a la CG 34. En el mismo número José M^a Castillo² afirmaba: «existen indicadores suficientes para afirmar, con garantías de objetividad, que **la Compañía de Jesús no está siendo fiel a la misión** a la que se comprometió en la CG 32 y que después se ratificó en la 33 y la 34”. Obviamente, José M^a trataba honestamente de fundamentar su afirmación dentro de los estrechos límites de lo que después llamará “breve reflexión”. En realidad, esta reflexión, al moverse en el terreno de los hechos o de las apreciaciones de los mismos, no encajaría tan claramente en el debate abierto, que invitaba a descubrir las “nuevas perspectivas teológicas” y “connotaciones nuevas” en el “desarrollo teológico saludable en la comprensión del lazo existente entre estas dos componentes [la fe y la justicia] que expresan nuestro carisma”.

Poco antes de cumplirse el año de la aparición de aquel número de *PJ*, Patxi (F. Javier) Álvarez de los Mozos, fuera del ámbito de ese debate, al comienzo de una amplia charla desarrollada en la reunión del grupo Fomento Social en Madrid el 27 de noviembre, 2004, expresa netamente: “En cuanto a mí, es una afirmación [la de Castillo] que no comparto, como no lo hacen otros muchos compañeros míos jesuitas”. Ya preveía Castillo que “este juicio global sobre la actuación de la Compañía parecerá demasiado tajante o incluso inaceptable a algunas personas”. Pues ahí estaban las cosas, y era de esperar que no se quedaran así.

En este mismo número de *PJ* aparece un artículo ya más largo y consistente de J.M. Castillo, *La Compañía de Jesús y la misión Fe-justicia*, en el que recoge la réplica de Patxi y dice que “por alusión personal y por la seriedad del asunto que está en juego, creo que debo hablar del tema con toda la claridad y honradez de que soy capaz”. Y, para hacerlo, presenta el siguiente planteamiento inicial: “Me voy a referir a tres hechos que, como enseguida se verá, son decisivos para quien pretende tomar en serio el compromiso en favor de la justicia en el mundo. Esos tres hechos son:

- 1) *de qué vive el que quiere defender de verdad la justicia;*
- 2) *a qué se dedica;*
- 3) *qué vinculaciones reales determinan su libertad”.*

Dando por bueno sin más este planteamiento, implícito ya en su primera aportación, en la continuación del artículo trata de dar respuesta a sus tres preguntas, referidas a la Compañía, en defensa de su tesis de arranque.

Mi participación – que, en realidad, como se verá, no va a ser tal – en este debate entre teólogos responde a la invitación personal del editor de *Promotio*, puesto que yo no soy teólogo y, por tanto, no podría participar en él en tal condición. En esta nota me voy a limitar a ofrecer alguna información relativa a la primera de las tres preguntas de J.M. Castillo, sólo eso, sin pretender responderla ni tampoco entrar a examinar la respuesta que él le da. Simplemente informo; y cada uno podrá articular después su propia respuesta. Para ello, me permito reformular la pregunta así: *¿De qué vive la Compañía, que quiere de verdad promover la justicia como indisolublemente unida a su anuncio de la fe?*

En esta nota me voy a limitar a ofrecer alguna información

1. San Ignacio dio mucha *importancia* desde los primeros momentos de la Compañía, e incluso ya antes de su aprobación formal, *al tema de su relación con los bienes materiales* (eso que él y nosotros llamamos “pobreza”). Lo abonan no sólo las deliberaciones sobre ella que conocemos – la más conocida es la recogida en el Diario espiritual, pero hay otras – sino también otros indicios. Desde considerarla como “firme muro” (*Constituciones* [553]) y “baluarte” (*ibid.* [816]) de la Compañía, por lo que impone a los profesos la obligación de comprometerse con voto a no aflojar en ella (*ibid.* [553, 554], hasta algunos expresivos *tics* redaccionales que le hacen acelerarse e incluso precipitarse lógicamente a exponer en qué consiste⁴. Parece, pues que tomó en serio desde el comienzo la pregunta: “¿de qué va a vivir la Compañía”.

2. Nos dijo pronto y claro que *la Compañía formada*, la constituida por los Profesos y Coadjutores formados que han hecho los últimos votos en ella⁵, al no poder pedir ni recibir compensación alguna por servicios prestados⁶ ni sustentarse de rentas fijas de cualquier tipo, provenientes de bienes estables productivos⁷, que no podrá poseer⁸, *tendrá que vivir de limosnas*, las que eventualmente, y no de modo fijo y seguro⁹, le puedan llegar¹⁰. Los *Escolares* que se preparan para incorporarse a ella y los jesuitas formados que estén a su servicio en los Colegios *podrán vivir de las rentas de los bienes fundacionales de los mismos*¹¹, pero cuidando de que de éstos *no se aprovechen en modo alguno los demás jesuitas formados para su vida y sustento*¹², y, para que esto sea así no deberán vivir en los Colegios, si no es cuando trabajan a su servicio¹³. También *los jesuitas ancianos y enfermos*, por concesión pontificia muy temprana (22 octubre 1552), podrán vivir en los Colegios y sustentarse de sus rentas. Así, pues, de limosnas vivirán los jesuitas formados, y de las rentas de los bienes dotacionales de sus Colegios los escolares y los ancianos que ya no pueden trabajar y los enfermos.

3. Este cuadro de las fuentes legítimas de ingresos de los que habría de vivir la Compañía ha estado vigente formalmente hasta la Congregación General 31 (1965-66). Esta afirmación, tal como está formulada es correcta; aunque

necesitaría de una explicación más pormenorizada, que, sin embargo, nos llevaría a una extensión desmesurada de esta nota¹⁴.

4. Pero muy pronto en la historia aparecieron hechos y situaciones nuevas que complicaron la aplicación del cuadro original. Por una parte, el hecho de la aparición (ya en vida de San Ignacio) y, sobre todo la multiplicación sucesiva de los Colegios, no precisamente para escolares de la Compañía sino para alumnos no jesuitas, hizo que demasiados jesuitas formados – parece ser que la mayoría¹⁵ – llegaran a vivir en Colegios y de los ingresos propios de éstos, y ya no de puras limosnas, al contrario de lo previsto y querido originalmente por Ignacio. Las CCGG del tiempo trataron de remediar esta situación, frenando la multiplicación de los Colegios y fomentando la creación de Residencias para ministerios, semejantes en su régimen de ingresos económicos al de las casas de profesos, que Ignacio tuvo a la vista. Pero, ya en la Compañía restaurada (1814), aparecen dos hechos que agravan la situación: no había suficientes limosnas para que los jesuitas formados pudieran sustentarse solamente a base de ellas, y los Colegios dejaron de estar sostenidos por capitales o bienes de fundación, con lo que hubo necesidad, si se seguía con ellos, de recabar ingresos de parte de los alumnos por la enseñanza recibida. (Los jesuitas trataron de tranquilizar su conciencia ante esta práctica, no conforme con la letra de las normas originales, argumentando que esos ingresos se legitimaban por ser sustitutivos de los que producirían las fundaciones que los Colegios deberían tener y en la esperanza de que los tiempos cambiaran y estas fundaciones pudieran volver a producirse).

5. Ante esta situación, hubo que obtener, en los años 20 del siglo XIX, poco después de la restauración de la Compañía, dispensas de la Santa Sede para poder recibir estipendios por misas y ministerios y pago (*mineralia* se llamaba en el lenguaje antiguo) por la enseñanza de los Colegios. Oficialmente se insistía en restringir al máximo el uso de esta dispensa, que los Generales concedían únicamente en casos particulares de estricta necesidad. Pero estos casos se multiplicaban.

6. Sucedió además que, aparte del crecimiento del número de los Colegios y de la aparición de las Universidades, que requerían importantes sumas de dinero para funcionar, fueron apareciendo actividades apostólicas nuevas, que ni eran Colegios ni se resolvían en puros ministerios pastorales, al menos, “a la letra”, de los previstos en la Fórmula del Instituto y en la Constituciones, como equipos – casas – de escritores, casas para ejercicios distintas de las Residencias, congregaciones marianas, centros sociales, y otras por el estilo, que no era fácil encajar sin muchos y sutiles equilibrios, en el cuadro original.

***En la historia
hechos y situaciones
nuevas complicaron
la aplicación del
cuadro original***

7. La Compañía nunca estuvo tranquila y satisfecha con esta situación; de ello hay constancia en los nn. 937-935 del antiguo *Epitome Instituti*. Y las Congregaciones Generales del siglo XX, de la 28 a la 30 (1938 a 1957) fueron haciéndose eco progresivamente de esta intranquilidad, hasta llegar a reconocer abiertamente que no se podía seguir “arreglando” situaciones concretas, sino que lo que estaba en juego y había que abordar era ver cómo habría que traducir los principios originales de las fuentes de ingresos para la vida y apostolado de la Compañía en unas circunstancias históricas tan distintas, dentro y fuera de ella, de las originales.

8. A esta pregunta trataron de responder las *Congregaciones Generales* 31 (1965-66) y 32 (1974-75), sobre la base de concienzudos estudios históricos, teológicos y jurídicos, que se prolongaron a lo largo de más de 20 años, con participación de los primeros espadas del tiempo en conocimiento del Instituto de la Compañía. (Quien se asoma a este conjunto de estudios, custodiados hoy en el Archivo Romano de la Compañía [ARSI], se queda admirado de la voluminosa masa de los mismos y de su exhaustividad).

9. Las respuestas, normativas, no teóricas, de esas Congregaciones están contenidas en los decretos 18 de la 31 y 12 de la 32; y, para uso práctico, se encuentran en las *Normas Complementarias de las Constituciones* (nn. 157-222) y, con carácter más práctico aún, en los *Estatutos de la pobreza*, nn. 37-81).

10. Las *líneas sustanciales de esas respuestas*, formuladas muy resumidamente y sin descender a su fundamentación ni a otros pormenores, son las siguientes:

- (a) Las comunidades de jesuitas dedicadas al apostolado vivirán exclusivamente de los ingresos que provengan del trabajo de sus miembros, ya sea que trabajen en instituciones propias de la Compañía, o en otras; pero en el primer caso, no podrán beneficiarse en modo alguno para su vida y sustento de los bienes destinados a las instituciones apostólicas. Vivirán ajustándose a un presupuesto económico anual, aprobado por el Provincial, y cada año se desprenderán de sus posibles superávits, comenzando el nuevo año a cero (pudiendo arrastrar únicamente una modesta cantidad, también aprobada por el Provincial, para imprevistos en el nuevo ejercicio). No pueden tener otros ingresos.
- (b) Las casas de formación y las enfermerías (y también los ancianos y enfermos dispersos en otras casas) vivirán de los ingresos procedentes de los Fondos provinciales de Formación y de Salud (a los que me referiré luego).
- (c) Las instituciones apostólicas de la Compañía (bien entendido que no todas las dirigidas y gestionadas por ella son propias suyas) podrán tener, ya sea como propios o como destinados permanentemente a ellas, bienes, incluso productivos, y beneficiarse de sus rendimientos con los que poder

funcionar, en la medida en que los Provinciales respectivos lo juzguen necesario.

- (d) La misma Compañía universal, como distinta de las Provincias y Regiones y de las Casas y Colegios, podrá tener bienes, incluso productivos, y utilizar sus rendimientos *solamente* para determinados fines: ayudar a Provincias y Regiones necesitadas y promover actividades apostólicas de gran importancia, de carácter universal. Nótese que el adverbio *solamente* restringe la capacidad jurídica de la Compañía universal a los bienes que tengan las finalidades mencionadas; no es una capacidad ilimitada e incondicionada.
- (e) Las Provincias y Regiones, aun las dependientes, podrán tener bienes, aun productivos, y utilizar sus rendimientos *solamente* (nótese nuevamente el adverbio restrictivo) para las siguientes finalidades:
 - i. Atender a los gastos de los que están en formación y probación y de quienes están a su servicio (Fondo provincial de formación).
 - ii. Atender a los gastos de los ancianos que no pueden trabajar y de los enfermos y de quienes están a su servicio (Fondo provincial de previsión o de salud).
 - iii. Ayudar a determinadas obras apostólicas, que, por sí mismas no generan ingresos suficientes para su funcionamiento (Fondo provincial de obras apostólicas).
 - iv. Dotar de vivienda a las comunidades que empiezan y dotar y equipar adecuadamente las instituciones apostólicas propias (Fondo provincial de fundaciones o dotaciones).

11. A la vista de este cuadro, a la pregunta “¿de qué vive la Compañía hoy?”, independientemente de que se hubiera comprometido, o no, a promover la justicia, habría que responder del siguiente modo:

- (a) Las comunidades dedicadas al apostolado, de los ingresos provenientes del trabajo de sus miembros, puestos en común.
- (b) Las comunidades de formación, de los bienes y rendimientos del Fondo provincial de formación.
- (c) Las comunidades de ancianos y enfermos y los ancianos y enfermos dispersos por otras comunidades, de los bienes destinados a la formación o también del Fondo provincial de previsión o de salud.
- (d) Las instituciones apostólicas, de sus bienes propios o de los dedicados establemente a ellas y de sus rendimientos y de las ayudas que puedan recibir del Fondo provincial de obras apostólicas en caso de necesidad por insuficiencia de sus propios recursos.

12. Respecto de los Fondos mencionados, se presenta obviamente la pregunta: “¿de dónde proceden?”. La respuesta viene dada por los *Estatutos de la pobreza*, n. 77, al decir al Provincial cómo debe formarlos, a saber:

- (a) De limosnas o donaciones que se pidan o sean ofrecidas para ellos.
- (b) De las eventuales renunciaciones de bienes de jesuitas al hacer los últimos votos, o de donaciones y legados dejados a la libre disposición del Provincial.
- (c) De los dineros sobrantes de las comunidades, al fin del ejercicio económico de cada año, según la disposición del Provincial.
- (d) Para los fondos de formación y de previsión, de las contribuciones que el Provincial puede imponer a las comunidades apostólicas, con moderación y en proporción a sus recursos.

13. Se presenta también respecto de ellos otra pregunta no menos importante, a saber: “¿cómo se conservan y cómo se hacen fructificar?”. A esta pregunta responden diversos párrafos de la *Instrucción para la Administración de Bienes* (que existe en la Compañía desde muy antiguo – su primer núcleo se debe al P. Vincenzo Caraffa, General de 1646 a 1649-, y que se ha ido perfeccionando y actualizando sucesivamente), de 6 de enero de 2005. Son principalmente los siguientes:

- (a) Se parte de que, conforme al derecho canónico general –y se puede decir también que conforme a cualquier buena lógica de la administración de capitales–, los administradores deben invertir el dinero, que no deba ser gastado inmediatamente, en beneficio de la persona jurídica cuyos bienes administran (378).
- (b) Se les advierte que esta tarea requiere, en las circunstancias actuales, atención constante, prudencia, conocimiento de las prescripciones legales, y especialmente competencia en el campo financiero. Es recomendable, por ello, utilizar servicios profesionales especializados y plenamente fiables, a los que hay que explicar nuestras intenciones y objetivos de inversión y exigirles que se ajusten a ellos (381).
- (c) Tres son los objetivos que han de tener en cuenta en las inversiones quienes administran bienes de la Compañía (o Provincias o instituciones apostólicas):
 - i. La seguridad (el patrimonio no debe correr más riesgos que los inherentes a una administración sensata).
 - ii. La rentabilidad (una rentabilidad mayor generalmente lleva consigo un mayor riesgo).
 - iii. La fácil liquidación (inversiones fácilmente convertibles en dinero, cuando éste se necesite) (382).
- (d) Dada la naturaleza y fines de los bienes de la Compañía, la seguridad ha de prevalecer, aun a costa de sacrificar una mayor rentabilidad (383).
- (e) Se ha de tener muy en cuenta la calidad ética de las inversiones. Así, se debe evitar invertir en sociedades en las que la justicia social y el

equilibrio ecológico no se quebranten positivamente, sino sean al menos, respetados de modo suficiente (398).

- (f) Está prohibida, en la administración de capitales de la Compañía, cualquier modalidad de inversión especulativa (399-400).
- (g) De lo dicho se infiere que la política de inversiones de la Compañía corresponde más al modelo de un ahorrador sensato y cauto, con auténtico sentido moral de su acción, que busca solamente una razonable ganancia que mantenga el valor del capital y produzca un rendimiento moderado, que al de un inversor agresivo y aventurero, “que va a por todas”, buscando por encima de todo y sin reparar en medios la máxima ganancia. Los servicios profesionales a los que se recurra deberán ajustarse a esta política; de lo contrario, no se les podría encargar la gestión de las inversiones de la Compañía.

14. *¿De quién son, en realidad, los bienes de la Compañía?* Evidentemente, de ella misma (sea la Compañía universal o las Provincias o las comunidades o instituciones apostólicas), según el derecho canónico y el civil. Pero no se pueden dejar de lado ciertas expresiones significativas de nuestras fuentes que iluminan más a fondo la realidad. San Ignacio, al tratar de “la conservación de las cosas exteriores”, dice que “será bien que alguno tenga este asunto más en particular de mirar por ellas, como por hacienda y cosa propia de Cristo nuestro Señor” (Co [305]). Y la citada *Instrucción* recoge en su n. 11 este pronunciamiento, inspirado en la frase anterior, que viene de la CG 8ª (1645-46), d. 15: “Los bienes temporales de la Compañía deben ser considerados como bienes propios de Nuestro Señor Jesucristo y patrimonio de sus pobres; de ellos dependen en gran manera los bienes espirituales y el buen ser de la Compañía, y sin ellos difícilmente se podrían ejercitar nuestros ministerios espirituales”. ¿Piadosas metáforas devocionales sin ningún significado ni repercusión práctica? O, ¿llamada seria a una profunda y consecuente toma de conciencia de que los bienes de la Compañía tienen para ella el carácter de una verdadera *propiedad fiduciaria*, es decir, destinada a ser traspasada, ella misma o sus beneficios, a otros que están fuera de aquélla, y que son “sus pobres”, los de Cristo? Indudablemente, lo segundo. Por ello, la misma *Instrucción* dice que “La administración económica de la Compañía ... debe estar animada, ante todo, por el sentido de servicio religioso-apostólico que le es propio y por un efectivo espíritu de solidaridad y participación con los más necesitados, tanto de dentro como de fuera de aquélla” (15).

15. Este sentido de *propiedad fiduciaria* sobre sus bienes obliga a la Compañía a no sentirse propietaria *absoluta e incondicionada* de ellos y a no actuar como tal haciendo de ellos lo que se antoje, sino a emplearlos enteramente a favor de los beneficiarios de los mismos “sin otro algún interés” (frase ésta muy típica de Ignacio, cfr. Co [813]), contribuyendo así a paliar en la insignificante

medida en que esta, de verdad, “mínima” Compañía puede hacerlo, algo de los graves desajustes producidos por el “sistema dominante”, aunque sea muy poco y apenas sea visible.

16. Ese mismo sentido ha contribuido fuertemente en la Compañía, particularmente en los últimos decenios, a la creación de un amplio y vigoroso movimiento de *comunicación de bienes* dentro y fuera de ella (Estatutos, 65-70), quizá no suficientemente conocido, por el cual esos bienes y sus beneficios irían a parar a los lugares y situaciones donde hay mayor necesidad o ésta es más urgente (cfr. Co [622]).

Post-scriptum: Al final de su artículo, J.M. Castillo formula la siguiente pregunta: “¿No ha llegado el momento de que, en los países más desarrollados, los jesuitas vivamos de nuestro trabajo, y de las pensiones que percibimos en los casos de invalidez o jubilación, exactamente como viven todos los ciudadanos de condición modesta en las sociedades avanzadas?”. Albergo una cierta esperanza de que quien haya tenido la paciencia de leer la nota que precede pueda haber encontrado en ella elementos para ir dándose una respuesta.

Urbano Valero SJ
Curia Generalizia
C.P. 6139
00195 Roma-Prati, ITALIA
<urval@sjcuria.org>

¹En *Promotio Iustitiae* 82 (2004/1) página 15.

²En su aportación *La Fe que hace Justicia*, op. cit. pp. 17-18.

³Publicada en *PJ* 86 (2005/1), pp. 12-19.

⁴*Fórmula del Instituto*, n.1; *Examen* [4].

⁵Cfr. Co [511].

⁶*Formula Instituti (FI)*, n. 1; *Ex* [4]; *Co* [565].

⁷*FI*, 7; *Ex* [4] *Co* [555].

⁸*Ib.* [561].

⁹*Constituciones* [564].

¹⁰*Constituciones* [557, 560].

¹¹*FI* n.8.

¹²*FI*, 8; *Co* [557].

¹³*Constituciones* [557, 560].

¹⁴Sobre todo esta materia he tratado más ampliamente en mi artículo *La nueva expresión de la pobreza religiosa de la Compañía de Jesús: génesis, valoración y perspectivas*, en *Archivum Historicum Societatis Iesu (IHSI)*, 71 (2002) 41-81.

¹⁵De esto trató ya la CG 6^a (1608), dándolo por bueno, por ser conforme a una tradición que proviene ya del tiempo mismo de San Ignacio. Sobre ello y otros problemas conectado con ello trató de modo definitivo Ladislaus Lukacs, *De origine Collegiorum externorum deque controversias circa forum paupertatem obortis*, en *AHSI*, 29 (1960) 189-205 y 30 (1961) 3-81.

DOCUMENTOS

VI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PASTORAL Y SOLIDARIDAD INDÍGENA

*...lo que hemos oído...,
...lo que hemos visto con nuestros ojos...
...y palpado con nuestras manos.*

*...lo que hemos visto y oído...
se lo anunciamos también a ustedes...
para que estén en comunión con nosotros.*

...y les escribimos esto para que sea mayor nuestra alegría.

Los hermanos y hermanas indígenas, laicos, religiosas, religiosos y, entre ellos, jesuitas de doce países de América Latina, reunidos en Tiraque, Bolivia, del 1 al 5 de agosto de 2005, en el “VI encuentro latinoamericano de pastoral y solidaridad indígena”, hemos escuchado “...Su Voz”. Nuestro corazón, atento y respetuoso, escuchó la profunda, generosa y sabia voz de nuestros pueblos. Aquella voz que era ya desde el principio. Aquella voz, aquella palabra –palabra verdadera–, que estaba ya desde antes de que nosotros fuéramos. ...Y la palabra... se hizo Quechua, ...y se hizo Aymara, ...y se hizo Guaraní, ...y Mojeño; y la palabra se hizo también Mapuche; y se hizo Sateré Mawé; y se hizo Tseltal y Quiché; y se hizo Ch’ol y Quekchí; y Tzotzil; y Nuhú; y Rarámuri; y Zoque; y Nahuatl; y de todas las voces que son..., así se hizo... y puso su morada entre nosotros.

Y nosotros... sólo damos testimonio: lo que hemos visto y oído; lo que hemos palpado con nuestras manos; lo que no podemos ocultar ni al corazón ardiente, ni a los ojos solidarios y fraternos, es lo que les compartimos ahora: que estos pueblos nuestros están vivos; que siguen vivos; que quieren seguir estando vivos y quieren seguir siendo los pueblos que son, porque llevan en su corazón y en sus manos la verdad que los ha hecho y los hace siempre pueblos verdaderos. A saber..., que tienen origen; que tienen historia; que tienen tradición; que tienen convicción; que tienen sabiduría e identidad; que tienen espíritu y memoria; que tienen, en ellos, un sólo corazón.

PARTE I. ¿...dónde vives? - ¡Ven y lo verás! ... hacia un Diagnóstico de la Realidad

1. El sujeto

Los pueblos que hoy son, son los pueblos que eran ya desde el principio. Son los que son, desde ese principio que ellos de por sí conocen, y lo conocen como principio. Ellos eran desde entonces como son, pero llevan ya muchos años, muchas décadas, muchos siglos siendo despojados y arrinconados por esos

otros que un día llegaron, y los echaron de su lugar. Desde entonces han sido terriblemente masacrados; casi exterminados. En mercancía que se vende y se compra; en ganancia que se arrebató; en competencia que destruye al otro; en traición, en deslealtad, en muerte, han sido convertidos sus entornos y sus mundos; sus selvas, sus cuevas, sus manantiales y montes, en sucios negocios de extraños han sido transformados; sus bosques, sus maderas y animales han sido destruidos, desmantelados, saqueados; sus tesoros: mancillados; sus lugares sagrados, sus rincones secretos, sus espíritus, sus dioses: profanados; humillados; destrozados; su memoria: arrojada al abismo del olvido; su dignidad: en permanente peligro.

Y... sin embargo, aún están vivos, y su vida, aún es vida

Y... sin embargo, aún están vivos, y su vida, aún es vida. Y no sólo su vida es vida para ellos, sino que es también posibilidad de salvar la vida de otros; de esos otros que no son ellos, pero que ya tampoco son muy otros porque, insertos como están en las entrañas del globo neoliberal, peligran de ser más "nadies" junto a esos otros "nadies" que pululan por el mundo sin identidad, sin futuro y sin memoria.

De estos pueblos que todavía son los que son, de su sobrevivencia y evolución, da cuenta la historia moderna a partir de la conquista del siglo XVI, en la que casi fueron exterminados. Las historiografías latinoamericanas destacan para ellos tres grandes períodos a partir de la Conquista colonizadora:

- (a) El período colonial, caracterizado por la existencia de las repúblicas de españoles e indios. Este enfoque colonial o neocolonial se extiende hasta la época republicana en la que se estructuraron las actuales fronteras de los estados nacionales. El endurecimiento de la expoliación y marginación a la que fueron sometidos los pueblos indígenas dio origen a un período de grandes rebeliones indígenas que resultaron, las más de las veces, en sangre sofocadas.
- (b) El siglo XX o período asimilacionista; época en que se desarrollaron en nuestros países los procesos "indigenistas", pero sin indígenas, y las teorías sociales propiciaron un marcado énfasis en la "campesinización" y en una nueva identidad nacional "mestiza". Con ello se desvanecían las identidades indígenas originarias.
- (c) Nuevos movimientos indígenas surgieron en el continente derivados de diferentes causas:
 - El desencanto de los pueblos originarios por el fracaso e insuficiencia del modelo social asimilacionista, que no llegó a solucionar su marginación y problemas de siempre.
 - Pueblos recién incorporados dieron también prioridad a su identidad cultural.

- Un nuevo contexto internacional; algunos organismos internacionales y algunos países, sobre todo de Europa, ahora propician la “memoria” de los pueblos y ya no ven su diversidad como obstáculo sino como fuente potencial de mayores oportunidades.

Sin embargo, a pesar de esta novedosa apertura existen también serias contradicciones. En los nuevos documentos constitucionales y legales de los diferentes países se concede mayor reconocimiento a los pueblos indígenas, pero todo se queda en textos lindos, sólo útiles para ser mostrados en vitrina. Es decir; no se cumplen. Por otra parte, muchos gobernantes piensan que hay una etnicidad buena y otra disfuncional. Progresivamente se ha ido pasando de los indios prohibidos a los indios permitidos; es decir, se permite la existencia de algunos, pero sólo de aquellos que presentan demandas culturales. Los otros, los que insisten también en sus derechos políticos, económicos o en el manejo común y sostenible de los recursos naturales, siguen prohibidos o marginados. Se acepta hacer ajustes y afeites al modelo dominante; pero si los pueblos indígenas, junto con otros sectores sociales, buscan cambiar las estructuras mismas del modelo neoliberal, se les criminaliza como radicales, peligrosos y hasta terroristas.

***Progresivamente
se ha ido pasando
de los indios
prohibidos a los
indios permitidos***

En el contexto internacional de grandes cambios y movimientos sociales, 1992 se convirtió en una fecha simbólica. Los pueblos indígenas resurgieron como sujeto social, con identidad propia, con historia propia, con demandas, necesidades y derechos propios. Son ahora el sujeto frente al cual los estados latinoamericanos tienen una innegable deuda histórica; esta es: reconocer sus derechos, sus territorios, su cosmovisión, sus maneras propias de organización social, económica, política y cultural.

Se trata de un sujeto colectivo cuya dimensión varía, según distintos criterios, entre los 40 y los 70 millones de indígenas, agrupados y/o diseminados todos ellos no sólo en el continente americano sino en algunos otros países del mundo. Este sujeto-pueblo-indígena se encuentra hoy en día en una amplia gama de situaciones que suponen enfoques distintos:

- (a) Como minorías o mayorías culturales asentados en los estados nacionales o divididos por fronteras geopolíticas artificiales.
- (b) Como pueblos que habitan en sus territorios ancestrales pero con riesgo permanente de ser invadidos y arrebatados por otros más poderosos, como las empresas multinacionales que apetecen sus recursos.
- (c) Como pueblos arrancados de sus tierras por la necesidad, el trabajo o la violencia, es decir, como migrantes intra o trans-fronterizos que se desplazan:
 - + a centros urbanos; muchas veces invisibilizados.

- + hacia áreas rurales al interior de los mismos países de origen.
- + hacia ciudades de Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

2. Sus demandas

Los pueblos indígenas en América Latina, según la diversidad de situaciones en que se encuentran, según su historia, según el grado de opresión y marginación que han vivido, según el mayor o menor grado de deterioro o conservación de sus estructuras organizativas, según el mayor o menor grado de conciencia de su identidad cultural o racial se plantean, frente a los estados nacionales que los contienen, diferentes tipos de demandas que podrían tipificarse de tres maneras:

- (a) Derecho a ser iguales. Es el derecho fundamental reconocido por las Naciones Unidas y otros organismos especializados como la OIT, que denuncian y previenen contra todo tipo de discriminación por motivos raciales o culturales. "Todos somos iguales frente a la ley y tenemos los mismos derechos, individuales y colectivos, económicos y ambientales, políticos, sociales y culturales porque todos somos parte fraterna de la humanidad".
- (b) Derecho a ser "iguales pero diferentes". Es el derecho a ser considerados según su propio modo de ser, de pensar y de vivir. Es el derecho a la libre determinación que puede ser ejercido bajo formas concretas de autonomía y formas propias de organización social, económica, política y cultural; Es el derecho a poseer y conservar un territorio que se disfruta – no se explota– con la racionalidad que brota de una cosmovisión diferente, que considera a la tierra como la "madre" de los vivientes y a todos los demás recursos como un don que debe ser guardado y administrado para todos, y no una mercancía más que se utiliza para enriquecer rápidamente a unos pocos.
- (c) Derecho a participar social y políticamente en la transformación del país. Es el derecho a ser considerados ciudadanos plenos, con derechos plenos, y con capacidad para la conducción de los destinos nacionales. Se han presentado diferentes situaciones de transformación social y política, unas más audaces, otras más tímidas e incluso estancadas, a partir de movimientos indígenas en México y Guatemala; en Ecuador, Perú, Bolivia y Chile; en Brasil, Paraguay y Venezuela.

3. Su relación con el mundo

En la medida en que los pueblos indígenas han ido cobrando conciencia de su identidad y de su participación en la vida y transformación social y política de los países donde habitan, otras tensiones o maneras de entender la realidad han ido apareciendo en sus entornos. Pueblos y organizaciones indígenas en cada región y país se plantean de diversas maneras sus objetivos, sus metas, sus políticas de alianzas, sus estrategias a mediano y largo plazo; su visión, su

concepción y su participación política; es decir, su relación con el otro mundo al que, sin embargo, también pertenecen y les pertenece.

Dos grandes tensiones aparecen también en la esfera de lo político:

La primera, entre aquellos pueblos, sectores u organizaciones indígenas que piensan que deben construir su mundo sólo con indígenas y sólo para indígenas, sin ninguna relación con los no indígenas, y aquellos otros quienes piensan que para sobrevivir deben entrar al "otro mundo" y hacerse como ellos, usando de todos sus medios, concepciones y recursos. En medio, una amplia gama de combinaciones y experiencias, siempre incompletas, siempre en turno.

La otra gran tensión política es entre quienes ven en los partidos políticos el único recurso viable para transformar el estado y la sociedad, y quienes miran, por el contrario, como única salida al futuro, construir sin ellos, sin los partidos. Su experiencia de años les ha enseñado.

Tras estas y otras tensiones están también diversas aspiraciones y caminos políticos: vivir tranquilos en su propio modo de ser, lograr objetivos más locales o más generales, plantearse otro país y otro mundo para todos, llegar al poder indio o moverse más bien en otra lógica alejada de esos juegos de poder.

La relación de los pueblos indígenas con los gobiernos, con las iglesias o con las instituciones públicas o privadas se da también en medio de esas mismas tensiones. Pueden ser vistos como posibles aliados, como enemigos o aprovechadores, o como instrumentos de los que intentarán sacar algún provecho.

En todos los casos esta acumulación de experiencias buenas o malas apuntan a una búsqueda común: cómo aprender a convivir entre distintos y cómo construir una sociedad en que entremos y nos apoyemos todos, cada uno y cada pueblo con su propio modo de ser.

Parte II: "Los llamó para que estuvieran con Él..." Nuestros Horizontes

Lo que hemos visto y oído, lo que hemos palpado con nuestras manos y tocado con nuestro corazón, a saber: el dolor y la muerte de nuestros hermanos indígenas, nos golpea duramente en la conciencia, pero, a la vez, lo que hemos visto y oído nos anuncia nuevos caminos de esperanza y de mañana. Porque también de ello somos testigos, nos preguntamos: "Señor,... ¿a quién iremos...?" Los hermanos y hermanas indígenas, laicos, religiosas, religiosos y, entre ellos, los jesuitas, reunidos en Tiraque, Bolivia, en el "VI encuentro latinoamericano de pastoral y solidaridad indígena", escuchando la voz de nuestros pueblos, así entendimos nuestros horizontes, y así los miramos como retos. Ellos nos piden:

***Lo que hemos visto
y oído nos anuncia
nuevos caminos de
esperanza y de
mañana***

Colaborar al fortalecimiento de sus identidades, según sus propias maneras de ser, de pensar y de sentir; según su propia visión del mundo, de la naturaleza y de la realidad. Desde esa propia identidad consolidada podrán abrirse también a los otros distintos.

Colaborar al fortalecimiento de sus organizaciones, según sus propias formas de organización social, económica, política, religiosa y cultural, siendo solidarios con sus demandas, sus luchas y sus sueños.

Colaborar al fortalecimiento espiritual de los pueblos, según sus propias formas de relacionarse con Dios y de manifestar su fe.

Colaborar a la recuperación de su Memoria Histórica, según su propia visión de la historia, y según su propia noción de memoria.

Colaborar en la formación y capacitación que ellos necesiten y demanden para que puedan asumir, desde sus raíces, las tareas sociales y políticas que les exige su propia reconstitución como pueblos y su vinculación con las culturas no indígenas que los rodean. Así mismo, colaborar al logro de los reconocimientos oficiales a sus derechos colectivos, en donde esto sea posible y se requiera.

Colaborar a la formación de redes de intercambios entre distintos pueblos, culturas y grupos sociales, indígenas o no, en los que puedan fortalecerse, alimentarse, reconocerse y apoyarse mutuamente en sus identidades, a la vez que compartir y reflexionar sobre temas de interés común. Contribuir así a discernir y apoyar las alianzas más prometedoras.

Colaborar a la autovaloración de las personas, y a la profundización de temas y asuntos importantes que les afectan, tales como: la migración, el papel de la mujer, la situación de los jóvenes, los derechos culturales, la relación entre el cristianismo y las religiones.

Colaborar y propiciar un trabajo y compromiso interdisciplinar e inter-institucional en favor de los pueblos indígenas que vea, más al sujeto de nuestro servicio, que a la estructura que lo impulsa, y que a la vez favorezca, de ser posible, procesos supraregionales más allá de las fronteras nacionales.

Asumir nuestro compromiso con los pueblos indígenas entendiendo que se trata de procesos de largo aliento.

Parte III. "...tenían entre ellos un sólo corazón" Nuestro Estilo-nuestras opciones SJ

En Tiraque, Bolivia, los ahí presentes, juntos los hermanos y hermanas indígenas, laicos, religiosas, religiosos y, entre ellos, los jesuitas, nos preguntamos "¿cómo somos nosotros?, ¿cómo debemos ser para servir mejor a nuestros pueblos? ¿cómo nuestro estilo y nuestro corazón para acercarnos mejor al horizonte?"

Esta es nuestra palabra:

Queremos y debemos ser Acompañantes más que protagonistas.

Queremos y debemos tender Puentes de diálogo y entendimiento entre los pueblos.

Queremos y debemos tener una Actitud de Escucha: aprendiendo siempre de ellos, consultándoles sobre nuestros propios planes y proyectos.

Queremos y debemos vivir una Espiritualidad desde la cultura de los pueblos indígenas.

**Queremos y
debemos ser
Acompañantes
más que
protagonistas**

Queremos y debemos tener una Mayor Coordinación:

- En el interior de nuestros equipos, entre indígenas, laicos y laicas, jesuitas y otros, con un estilo horizontal y dialogante, abierto y respetuoso de las diferencias y a la vez generador de consensos en los principios, valores y compromisos que orientarán toda nuestra acción.
- Entre nuestros equipos. Las diversas vías y estilos, como la inserción, los equipos móviles o un trabajo más institucionalizado en ámbitos como el sistema educativo y universitario, los medios de comunicación, la investigación, las obras e instituciones sociales, las parroquias, el acompañamiento testimonial y la incidencia estructural pueden y deben ser vías complementarias, no contrapuestas.
- Propiciar, en particular, el intercambio, mutuo aliento y mayor coordinación en las tres regiones en que se da nuestra presencia: región andina; región amazónica; región mesoamericana.

Queremos y debemos hacer Contra los afectos desordenados: esos que nos hacen mirar al otro, al indígena, con lástima, con duda, con recelo, aun con cierto temor y desconfianza; sentimientos que no son mas que variantes sutiles del racismo del que también nosotros somos –aunque a veces inconscientemente– agentes portadores.

Queremos y debemos propiciar, favorecer, y pedir en gracia, los afectos ordenados: aquellos con los que se desea mirar a los hermanos indígenas con la única mirada que nos hace hermanos suyos y reconoce su dignidad: el respeto solidario.

Hemos deliberado también sobre tres desafíos más específicos al interior de la Compañía de Jesús:

- Lo que hemos visto y oído nos urge a compartirlo con nuestros hermanos en otros campos, porque los pueblos indígenas y sus visiones alternativas tienen también mucho que aportar en tareas comunes como la espiritualidad y la reflexión teológica, la promoción social, el diálogo entre culturas y entre religiones; así como en nuestra búsqueda de alternativas al neoliberalismo, tarea priorizada desde la CPAL. Siendo minoritarios en el conjunto latinoamericano, los pueblos indígenas ocupan un lugar privilegiado para la

Compañía por su condición de pobres, los preferidos, y por su aporte profético único.

- Junto con nuestra coordinación a nivel latinoamericano, debemos también propiciar el intercambio, mutuo aliento y mayor coordinación en cada una de las tres regiones en que se da nuestra presencia: la región mesoamericana; la región andina; la región amazónica y tropical, que abarca también las tierras bajas de los países andinos. Estrechar más en cada una de ellas los lazos entre fronteras estatales y entre provincias jesuíticas con los mismos pueblos indígenas y desafíos compartidos.

- La próxima Congregación General puede ser un momento de gracia, un kairós para toda la Compañía, en el que no deberíamos estar ausentes. Para reflexionar mejor sobre lo que podría ser nuestra contribución específica a este tiempo de oración y deliberación, hemos coincidido en que nuestro próximo encuentro latinoamericano debería ser a más tardar en la segunda mitad del año 2006. Vistas las posibilidades de tiempos y lugares, proponemos que sea en Guamote, Ecuador a finales de agosto y principios de septiembre de 2006.

Debemos también propiciar mayor coordinación entre la región mesoamericana; la región andina; la región amazónica y tropical

Por acuerdo del “VI encuentro latinoamericano de pastoral y solidaridad indígena”, decimos: éste es el sujeto al que hemos sido enviados; éstos nuestros horizontes; éste nuestro estilo de convivencia; estos nuestros compromisos más inmediatos.

Quiera el Dios de todos los pueblos, manifestado para nosotros en su Hijo Jesucristo, mantenernos humildemente en su compañía.

Tiraque, Bolivia, agosto de 2005.

CARTA ABIERTA¹

Señor Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner
Sres. Legisladores electos el pasado 23 de Octubre
Sres. Funcionarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial

Nos alegramos que nuestro país siga confirmando año a año el camino democrático, y que en los comicios puedan participar las más diversas expresiones de la sociedad. Somos religiosos con diferentes miradas, propuestas y criterios, hemos votado a diferentes candidatos, del partido de gobierno o de la oposición. Y nos alegramos que el próximo 10 de diciembre comience una nueva etapa en el devenir de nuestras instituciones. Llamados por Jesús a “anunciar la Buena Noticia a los Pobres”, queremos señalar caminos por los que creemos que las “malas noticias” del presente pueden volverse “buenas nuevas para nuestro pueblo”.

Precisamente como cristianos, queremos manifestar también nuestra opinión a los diferentes actores políticos frente a la asunción del mandato de los funcionarios electos. Esta carta surge de nuestro caminar diario junto a la gente común, sin intencionalidades ocultas ni parados en el pedestal de los que acusan y creen que no tienen nada que cambiar. Nos duele cuando en el seno de nuestra misma Iglesia muchos se ponen del lado de los poderosos, los victimarios, los privilegiados. Nos duele la falta de autocrítica frente a nuestro papel en la historia de nuestro pueblo. Desde esta posición queremos transmitir nuestro sentir sincero, “con un oído puesto en el Evangelio y otro en el pueblo”.

***Nos parece
éticamente
imprescindible
encarar una
auditoría de la
deuda***

1. Muchas veces estamos de acuerdo con los dichos del Presidente con respecto al papel de los organismos multilaterales de crédito, especialmente en los '90. Y nos alegraría que representaran el verdadero sentir del Gobierno, más que una mera “retórica política”. El fundador del justicialismo decía que “mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar”. Precisamente por eso, no nos alegra que se vocifere contra el Fondo Monetario Internacional y demás organismos internacionales de crédito, y se les siga pagando regularmente una deuda que desconocemos, y que –de ser legítima– debería tratar el Congreso de la Nación. Nos parece éticamente imprescindible encarar una auditoría de la deuda, como lo vienen sugiriendo algunos legisladores y como resulta de la causa presentada por Alejandro Olmos en los juzgados federales. Recordamos las esperanzadoras palabras del Sr. Presidente en su asunción: “No se puede volver a pagar deuda a costa del hambre y la exclusión de los argentinos

generando más pobreza y aumentando la conflictividad social”. No vemos por qué haya que pagar una deuda sin antes auditarla y establecer qué es lo que se debe pagar en justicia, y cómo hacerlo. El pueblo siempre es el que tiene que hacer los sacrificios que nunca le dan un beneficio inmediato.

2. En su asunción el Sr. Presidente habló de “reconstruir un capitalismo nacional”. Sin embargo, creemos que es precisamente ese “capitalismo neoliberal de mercado” el causante de la escandalosa desigualdad globalizada. Precisamente por eso, no vemos que el actual modelo económico sea ideológicamente y estructuralmente muy distinto en lo fundamental a los que hemos venido soportando, porque a pesar de los esfuerzos por crear empleo, la voz rectora sigue siendo la del así llamado “capitalismo”: los Bancos, los grupos multinacionales, los terratenientes del campo que siguen acaparando tierras para envenenar los suelos apropiándose a los campesinos y aborígenes, sin que estos sean escuchados, los monopolios formadores de precios –que influyen notoriamente para que haya inflación– y las presiones de los organismos externos, que piden recortes y más recortes, menos obligaciones y más privilegios, ignorando a la masa de pobres e indigentes que ellos mismos causan, y que puede haber disminuido en los números pero no en la realidad que caminamos cotidianamente.

3. Es verdad que ha aumentado el índice de empleo, y que han disminuido otros índices alarmantes como la mortalidad infantil. Constatamos que para algunos se abren nuevas posibilidades de trabajo. Pero a la vez vemos claramente la brecha inmensa de la injusta distribución del ingreso. Si se decía que “gobernar es dar trabajo”, y “sólo hay una clase de hombres, los que trabajan”, también sabemos que el trabajo esclavo no es “justicia social”. Y si “donde hay una necesidad, hay un derecho”, reclamamos por lo tanto trabajo justo y digno, con salarios justos y dignos para todos, reconocimiento de los legítimos reclamos de los jubilados y un Salario Familiar Universal como Derecho de los niños, como lo hemos reclamado al término de nuestro Encuentro Nacional de 2004.

4. Invitamos al Sr. Presidente a cumplir con su promesa de “decir a todo el pueblo de qué se trata” cuando sufra presiones bajo cuerda que afecten sus convicciones. Sólo hemos visto que lo hizo al comenzar su mandato frente a las presiones de la ‘mayoría automática’ de la Corte al hablar por cadena nacional.

5. Nos alegra que se rescaten, con justicia, los grandes nombres de nuestra Iglesia, como Enrique Angelelli, Jorge Novak, los Padres Palotinos, o Carlos Mugica, pero no nos parece coherente con esto que se deje en el olvido todo lo que motivó sus luchas y la entrega de sus vidas.

6. Estamos de acuerdo que se levanten las banderas de los derechos humanos, y se reclame verdad y justicia, pero precisamente por eso nos preocupa que a su vez se mantengan desaparecidos todos los sueños y utopías, luchas y banderas que invitaron a tantos y tantas a buscar una patria justa y solidaria.

7. Vemos muy positivamente que se reforme la Suprema Corte de Justicia, monumento a la impunidad y la vergüenza, cómplice de tantos gobiernos de turno; pero nos preocupa que esa impunidad se mantenga, que las cárceles estén llenas de pobres, que no son, ciertamente, los que quebraron, vaciaron, defalcaron y arruinaron el país. Le hemos oído en su discurso inaugural, al Sr. Presidente, decir "El delito es delito, sea de guante blanco, sea de naturaleza común, sea de mafias organizadas". No lo vemos concretado aún. El pueblo reclama cotidianamente en las calles justicia contra delincuentes de guante blanco que ostentan una libertad sin razón.

8. Nos alegra que se pretenda que "la política" vuelva a ser vista como causa noble, pero nos rebela ver la plena vigencia de prácticas de la así llamada "vieja política", como el persistente internismo partidario, el canibalismo político, los subsidios "mal gastados" en favor de las empresas concesionadas, o la aparente compra-venta de voluntades o bancas legislativas.

Al empezar una nueva etapa en nuestra vida democrática, como seguidores del carpintero de Nazaret que nos invita a reconocerlo en los que parecen insignificantes para la historia, queremos reclamar, como cristianos, por la vida cotidianamente amenazada de los pobres; queremos reclamar justicia y trabajo digno, y si se quiere, reclamamos verdadera libertad económica, soberanía política y justicia social, para que podamos con diálogo entre todos, ir pensando cómo construir "un país en serio".

Finalizamos expresando dos esperanzas: que el pueblo no se vea una vez más estafado en sus anhelos; que lo que el Sr. Presidente dijo a los pies de la Virgen de Luján, donde se proclamó cristiano, sea una realidad en su compromiso con el pueblo, y no una hueca palabra de campaña. Es nuestro sincero deseo.

Diciembre de 2005
Grupo de Curas en la Opción por los Pobres

¹Marcos Alemán SJ ha sido uno de los firmantes de esta carta [Nota del Editor].

EXPERIENCIAS

PUNTOS DE VISTA DESDE JERUSALÉN

Donald J. Moore SJ

Durante la mayor parte de los últimos siete años he estado viviendo en el Pontificio Instituto Bíblico de Jerusalén. Ésta ha sido una gracia singular que me llega tras cuarenta años como profesor de Teología en la Universidad de Fordham (Nueva York). Sin embargo esta gracia comporta una correspondiente responsabilidad de intentar hacer llegar a otros algunos de los problemas y posibilidades, involucrados en el trabajo por la paz, justicia y entendimiento entre las gentes de esta tierra. Es éste un desafío difícil, ya que existe una amplia divergencia entre lo que se aprende de la experiencia “práctica”, que da el vivir en esta tierra, y lo que se conoce por los medios (especialmente por los medios norteamericanos) acerca del conflicto Israelo-Palestino. Pero permítanme que lo intente.

No me incumben primordialmente los aspectos políticos de la controversia, aunque no puedan ni deban evitarse. No veo la necesidad de acentuar la violencia y la destrucción. Imágenes gráficas de todo ello han impregnado los medios, aunque con frecuencia con sólo una cobertura unilateral. Creí que sería más útil escribir sobre la gente de Tierra

Santa, que he conocido y amado a través de encuentros personales en mis conferencias, simposios, debates, y en mis viajes a Gaza y a Cisjordania. A algunos los conozco a través de sus escritos, -la mayoría de ellos periodistas. No me interesan los que niegan el derecho a existir de Israel e intentan conseguirlo matando civiles inocentes, ni los que quieren un Israel más grande, con la inclusión de Judea y Samaria, libre de palestinos y que buscan conseguirlo por medio de la ocupación militar y los asentamientos, y todo lo que eso lleva consigo: puestos de control, destrucción de hogares, cierre de fronteras, toque de queda y cosas parecidas.

Comienzo con dos preámbulos. Uno surge de una historia en el New York Times (21 de nov. 2004) sobre una exposición de arte palestino preparada para el Centro del Condado de Westchester (N.Y). En Houston, Texas, la muestra había atraído 20.000 visitantes y fue bien recibida. Sin embargo, en Nueva York, el Centro del Condado recibió unos 1500 correos electrónicos y llamadas telefónicas, pidiendo que se suspendiera la exposición, provenientes en su inmensa mayoría de gente que no había visto ninguna de las obras que se iban a exponer. (En febrero de 2006 hubo una expresión similar de indignación en la que se insistía en que el filme palestino “Paradise Now” se excluyera de la nominación para un Oscar a la mejor película extranjera, ¡y esto generalmente por gente que nunca había visto la película!). La muestra de arte se tuvo según estaba previsto, y atrajo un número de visitantes mayor de lo que se esperaba. Esta controversia dio lugar a que uno de los artistas, Rajie Cook, cuyos padres eran palestinos, dijera: “Me acuerdo de mi padre, -murió a los 94 años de edad-, viejo y ciego y sentado junto a la radio, decía que estaba

***No quiero
morirme con 94
años, todavía a
la espera de la
paz***

esperando escuchar algo bueno en la radio sobre la Paz en Oriente Medio. Tengo 74, y no sé si tampoco yo lo voy a escuchar. No quiero morirme con 94 años, todavía a la espera de la paz". Las muestras de arte no van a traer la paz a Oriente Medio, pero esta controversia apunta al simple hecho de que **la paz no se podrá alcanzar nunca si los palestinos no pueden ser escuchados en sus propios puntos de vista.** Desgraciadamente, una "escucha" de este tipo es un artículo raro en los países de Occidente.

Un segundo preámbulo hunde sus raíces en un reportaje retrospectivo de la BBC, sobre la vida de Margaret Hassan, la directora de CARE en Irak, que fue secuestrada, retenida como rehén y finalmente ejecutada, en 2004. En la última entrevista de la BBC con Ms. Hassan, realizada poco antes de la invasión de Irak liderada por Estados Unidos, ella expresó su propia opinión sobre la violencia que se avecinaba: "No, no y no, -la guerra sólo traerá dolor a los más vulnerables en la sociedad". Margaret Hassan no sabía cuán trágicamente personales iban a ser sus presentimientos sobre la guerra. En mi respuesta a los problemas de Tierra Santa, me gustaría apropiarme su posición contra la guerra y la violencia, junto con los muchos puntos paralelos en el pensamiento de Juan Pablo II. **En toda guerra los más vulnerables son siempre las víctimas. Guerra y violencia son siempre una derrota para la humanidad.** Hay muchos judíos y palestinos que son categóricos en la búsqueda de caminos no violentos, para resolver los problemas a los que se enfrentan, convencidos de que se puede tener éxito; pero sus esfuerzos, la mayoría de las veces, pasan desapercibidos en los medios de Occidente.

Uno de estos grupos es el Foro de Familias de las Víctimas, familias israelíes y palestinas que han perdido a seres queridos en la violencia y se han asociado para protestar contra este continuo ciclo de violencia. Mi primer contacto con el Foro tuvo lugar en 2002, por medio de George y Najwa Sa'ada, una pareja de cristianos palestinos en Belén cuya hija de once años, Cristina, murió por disparos israelíes en un caso de "identidad equivocada", durante una incursión del ejército israelí (IDF = Israeli Defense Army), en Belén.

La primera vez que saludé a la familia Sa'ada fue cuatro meses después de la muerte de Cristina. Fue una visita extraordinaria. No había odio, ni ira, ni búsqueda de venganza. Habían aceptado esta tragedia en la familia, con la profunda fe de que en último término Dios sacaría bien de su dolor. Najwa estaba casi destrozada por su profunda pena -pues añoraba muchísimo a su Cristina. A George tuvieron que sacarle nueve balas y piezas de metralla de la parte superior de su cuerpo. Nadie podía pensar que este era el mismo hombre que había estado durante dos meses en un hospital israelí debatiéndose entre la vida y la muerte. Se le veía fuerte, firme, determinado a crecer, a partir de esta tragedia. Me mostraron el álbum familiar con fotos de Cristina desde su primera infancia hasta la celebración del onceavo cumpleaños, dos meses antes de que fuera masacrada. En todas ellas estaba explotando de alegría y de risa. Ella tuvo que ser un gran consuelo para sus padres, lo que acentuó más la tragedia y la pérdida que han sufrido.

Recuerdan el día del tiroteo. Después de visitar a los abuelos iban conduciendo por el centro de Belén. Las tropas israelíes habían sido avisadas de unos hombres

armados que conducían un coche del mismo modelo y color que el coche de Sa'ada. Cristina vio a los soldados y gritó "Papá van a disparar contra nosotros". Apenas George le había dicho "Oh, Cristina, no hay ningún peligro de eso", cuando de repente comenzó el tiroteo. George fue alcanzado en el costado con seis disparos. Cristina cayó al suelo del coche, con un disparo detrás de la oreja izquierda. Su hermana mayor, Marianne, fue herida dos veces en la pierna y todavía tiene una bala en su rodilla derecha. Mientras repetían su relato, yo escuchaba a la espera de la

Si el perdón es una parte integrante de la justicia y de la paz, entonces la justicia y la paz van a florecer de nuevo en esta tierra

cólera, el rencor, la amargura, especialmente ya que habían tenido cuatro meses para aclarar los horribles pormenores de la "identidad equivocada". No hubo nada de eso. Yo permanecía asombrado ante ellos. Si el perdón es una parte integrante de la justicia y de la paz, entonces la justicia y la paz van a florecer de nuevo en esta tierra.

George y Najwa me dijeron que horas antes aquel mismo día se habían encontrado en el cercano Beit Jala con dos parejas israelíes que habían sufrido pérdidas

similares. Encontraban muy provechoso el saber que no eran los únicos. El dolor compartido a través de las diferencias de raza y religión era un modo de fortalecer su resolución y su esperanza. El sufrimiento de esos padres apunta a lo absurdo de recurrir a la violencia para resolver los problemas políticos, o para proteger la "seguridad nacional".

Pocas semanas después del encuentro que acabo de narrar, cené con Rami Elhanan, miembro israelí del Foro de las Familias en Luto. Compartió conmigo una de sus conferencias. Como él mismo lo explica, "la oscuridad descendió" sobre su familia el 4 de septiembre de 1997, a las dos de la tarde, cuando su hija de 14 años de edad, Smadar, "brillante y llena de vida", mientras paseaba por la calle con sus amigas fue asesinada por un terrorista palestino suicida que estaba "loco de ira, a causa de la humillación y la falta de esperanza". Cuando sólo contaba cinco años, Smadar había comenzado a protestar contra la Ocupación. Cuando tenía nueve años escribió una carta a un periodista israelí para expresar su esperanza de que los líderes de Israel y de los países árabes se sentasen a negociar para llegar a un acuerdo para la paz y la división de la tierra de Israel. Y luego añadía ella: "No entiendo por qué volvemos aquí después de 2000 años, queremos dominar de nuevo, y que esta tierra va a ser la tierra de Israel para los judíos, y para nadie más (esto es una especie de racismo)...Si Abraham amaba a Hagar que era la madre de los musulmanes, y esa historia es bien conocida, ¿cómo puede ser que no vivamos en paz con los musulmanes? [Hay que advertir que esta carta nunca fue publicada]

Rami explica cómo la tragedia de la muerte de su hija le puso en crisis. Él podía o "hundirse en las profundidades del odio, la depresión, el vacío", o podía intentar superar la tragedia, para comprender y ayudar a otros a entender "que no sólo es posible, sino que es necesario, de una vez por todas, romper este aparentemente infinito ciclo de derramamiento de sangre". Luego él continúa: "Me entristece muchísimo que dos pueblos estén perdiendo su cordura. Encendidos en odio,

venganza, contraataque y retribución, corren a toda velocidad a su mutua destrucción... Creo que no debemos dejarnos dominar por nuestros más rastreros instintos... Después de todo, somos seres humanos y no animales. Hemos perdido a nuestros hijos, no nuestra razón. Debemos mantener la esperanza de que hay otras posibilidades, que hay alguien a quien hablarle y algo de que hablar. Las dos partes tienen que iniciar un diálogo, a fin de evitar más tragedias. De otro modo, tras la tragedia, no queda nada. Rami añade en sus comentarios que una de las premisas fundamentales del Foro es que "todos somos seres humanos... Todos sufrimos igualmente. Para una madre palestina, el dolor de perder un hijo no es ni menos ni más que el de una madre israelí. Las lágrimas de un padre israelí son tan amargas como las de cualquier otro padre... Nosotros hemos sufrido una tragedia insoportable y ello nos impone la responsabilidad de decir nuestra verdad, hacer todo lo que podamos para evitar que otras familias sufran la misma fatalidad".

***Para una madre
palestina, el dolor
de perder un hijo
no es ni menos ni
más que el de una
madre israelí***

Dentro del proceso político entre Israel y los palestinos la influencia del Foro de la Familia es ciertamente mínima. Rara vez se le menciona en los medios de Occidente. Sin embargo, si los que sufren la pérdida de seres queridos pueden gritar contra lo absurdo de la violencia, eso es un signo de esperanza para esta Tierra Santa. Hay otros.

Machsom Watch es un grupo de mujeres israelíes que se sientan tranquilamente junto a unos 40 de los más de 600 puestos de control israelíes que estrictamente controlan todos los desplazamientos de los palestinos. En ellos se nos ofrecen los más visibles y perturbadores recuerdos de la ocupación israelí. Para los palestinos, los puestos de control son una fuente constante de hostilidad y humillación, de un trato degradante y con frecuencia brutal. Los soldados israelíes en los puestos de control pueden impedir que los palestinos lleguen a sus puestos de trabajo, o al colegio, o a recibir asistencia médica, o a las familias, o a sus propios huertos, o a sus sitios de oración. Las Organizaciones pro Derechos Humanos han condenado estos puestos de control, pero con frecuencia han sido justificados en los medios occidentales como "inconvenientes necesarios" para la seguridad de Israel. Con su presencia, las mujeres de Machsom Watch abrigan la esperanza de mitigar algunos de los aspectos más inhumanos del maltrato a los palestinos. He saludado a varias de estas extraordinarias mujeres israelíes y he llegado a admirar su dedicación y tenacidad. Sus informes mensuales con frecuencia se leen como una crónica de desconsiderada brutalidad. Por ejemplo, en el informe de marzo de 2004 escriben: "El fenómeno del 'soldado omnipotente' ha hecho de los puestos de control fuentes de humillación, maldad, arbitrariedad y lo que es más, lugares que generan frustración, odio y un fuerte sentido de venganza. Así pues, los puestos de control se han convertido en el mayor factor de la erosión de la seguridad. Todo el que puede se une a esta "juerga" en la que se hace miserable la vida de los palestinos". En otra ocasión, en ese mismo mes, llamaron las mujeres israelíes a una casa en la aldea de Huwwara, que había ocupado el ejército israelí. Cinco familias, 17 personas en total,

incluido un bebé de 30 días y un hombre de 80 años fueron confinados en una habitación y media, en el primer piso, mientras el ejército ocupaba el segundo piso. Durante cuatro días ninguna persona pudo entrar o salir de la casa; estaba en estado de asedio, con las persianas cerradas y los teléfonos desconectados. "Si no hubiéramos casualmente encontrado al aldeano que nos llevó a la casa, ¿quién sabe por cuanto tiempo aquellas familias habrían permanecido encerradas!" Por esta vez, la mujeres hicieron muchas llamadas telefónicas, alertaron a los medios, y cuatro horas después de que se hablara del hecho en la Radio del ejército, las familias fueron puestas en libertad. Luego el informe concluye terriblemente con estos términos alarmantes: ¡"Quién sabe cuántas más casas han sido tomadas por el ejército de las que no tenemos idea"!

Su informe de junio de 2005 es amargo y duro al criticar fuertemente los actos de muchos soldados destinados a los puestos de control: "Estas muestras de conducta sádica que hemos podido contemplar en Qalandiya [un puesto de control al norte de Jerusalén] por algún tiempo debería activar una alarma luminosa de aviso. ¿Hasta qué profundidades de conducta se van a hundir? ¿Quién dirige todo este sadismo? No basta con decir: "La Ocupación corrompe" -porque incluso en el marco de una ocupación, este grado de brutalidad y maldad es desmesurado".

Un mes tras otro, estas mujeres informan sobre sus experiencias no sólo con la esperanza de aliviar el trato de los palestinos, sino también porque tienen miedo a lo que lo que le está pasando a los jóvenes, hombres y mujeres, que sirven en el ejército israelí. Un último ejemplo de su angustia lo tomamos del informe de enero de 2006. Señalan que la libertad de movimiento de los palestinos se está reduciendo inexorablemente hasta la parálisis total. Casos de dureza de corazón, humillación y malevolencia se están multiplicando. La deshumanización y la falta de consideración ante la humanidad de los otros, rápidamente se convierten en norma, y toda una generación de soldados está aprendiendo a "ejecutar órdenes" porque "no hay ninguna otra alternativa". Concluyen este informe con las palabras de un palestino que acababa de ser tratado en un puesto de control de una manera despectiva y cruel: "Deberían proceder con más cortesía, -como seres humanos-, nosotros también somos seres humanos". Las experiencias de estas dedicadas mujeres se dan a conocer ocasionalmente en los medios israelíes, pero casi nunca son noticia fuera de Israel. Sin embargo, Machsom Watch es un motivo más de esperanza para la Tierra Santa.

Liv Grinberg, conocida socióloga política israelí, señala el despertar de nuevo de la voz de la conciencia judía, como otra razón más de esperanza. Es una voz que "puede conectar judíos, cristianos y musulmanes", educados en el principio sagrado de que todos los seres humanos son creados a imagen de Dios". Para Grinberg, una de las expresiones más nítidas de esta voz proviene de aquellos miembros del ejército, pasado, presente y futuro, que expresan su rechazo a enrolarse en el ejército. En octubre de 2002, veintisiete pilotos del ejército del aire israelí firmaron una carta en la que se negaban a volar misiones de ataque contra los centros de población civil. Antes que procesarlos por su "desobediencia", y dar a su postura más publicidad, el gobierno tranquilamente los despidió del servicio. Un portavoz de los

pilotos, Yonatan Shapira, defendió su acción mientras insistía en que Israel tiene que atenerse a los valores del judaísmo, y que no puede continuar en una senda que viola el mandamiento "Ama a tu prójimo como a ti mismo". Al enviar al ejército a los Territorios Ocupados y degradar a millones de palestinos con el fin de proteger a los colonos judíos, está destrozando el alma de Israel.

En marzo del 2005, unos 250 alumnos de los cursos superiores de bachillerato firmaron una carta abierta en la que declaraban que no se alistarían en el ejército israelí. Los firmantes exponen con claridad sus puntos de vista: "Llamamos a todos los jóvenes a los que les espera el servicio militar en las Fuerzas de Defensa Israelíes (IDF/FDI)), y a todos los soldados que ya están en el ejército israelí, a que recapaciten antes de tomar parte en una política de opresión y destrucción". Afirman su deseo de ayudar al país en otros servicios alternativos, "que no incluyan el hacer daño a otros seres humanos." Uno de los responsables de esta carta, Alex Kon, se presentó en una base de las IDF, obedeciendo a la convocatoria militar que había recibido por correo, pero se negó a enlistarse. "Esto es parte de mi deber como ser humano. He estado en los Territorios Ocupados y he visto el muro de separación, y no me puedo quedar al margen", dijo como explicación a su negativa a servir en el ejército. Los motivos de los firmantes varían según uno de ellos, Aviv Sela. Algunos son abiertamente pacifistas, otros se niegan a alistarse debido a la Ocupación, otros se alistarán, pero se niegan a prestar servicio en los Territorios Ocupados, mientras otros que se oponen a la Ocupación, pero quieren evitar una temporada en la cárcel, "intentarán alegar razones de salud, o intentarán evitar el servicio por otros medios".

En un artículo en La Nación, 15 de marzo de 2005, un antiguo miembro de las IDF, Shamaï Leibowitz, reflexiona sobre su servicio militar en los Territorios Ocupados, desde 1986 a 1991. Estaba "horrorizado y asqueado", por el modo como sus camaradas recibían órdenes de "brutalizar" a los civiles palestinos. Continuó prestando servicio sólo porque los jefes de Israel le persuadieron de que estaban en medio de un "proceso de paz". Tan eficaces fueron los políticos en su adoctrinamiento de que Israel 'sólo quiere la paz', que se nos impedía ver la realidad de cómo el Estado está brutalmente oprimiendo, dominando y deshumanizando al pueblo palestino". Y seguidamente añade: "Muchos de nosotros que vivimos en Israel y visitamos o prestamos servicio en los Territorios Ocupados, reconocemos la verdad: Israel está continuamente intensificando su gobierno militar en Cisjordania mientras roba más tierra palestina y construye más asentamientos ilegales para sólo judíos". Esta es una verdad que muchos israelíes y muchas personas en Occidente simplemente no quieren escuchar.

A estas voces podrían añadirse los muchos antiguos miembros de las IDF que se han asociado en un grupo llamado "Romper el Silencio". Lo que se proponen es dar un cauce a los antiguos militares, para hablar de la inhumanidad de los hechos que han presenciado, o que fueron ellos mismos obligados a ejecutar. Sus testimonios pueden muy bien añadir credibilidad a los cargos de crímenes de guerra que ya se han hecho, o que se están preparando, contra algunos generales israelíes. El fundador de Romper el Silencio, Yehuda Shaul, habla de irrupción en hogares

palestinos, en medio de la noche, y de despertar a todo el mundo. “Ustedes no tratan a los palestinos como seres humanos iguales. Es como si se pusiera toda vuestra moral y vuestra educación en una licuadora. Tras un minuto no queda nada”. Este es el temor que muchos han expresado anteriormente, que la imposición del gobierno militar en los Territorios Ocupados se consigue al precio de la erosión de esos valores que son esenciales a un estado israelí. Acabará por no quedar nada. Una vez más, las voces de estos miembros actuales y de los antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Israelíes, que claman contra la Ocupación, muy pocas veces se escuchan en los medios de Occidente.

Hay otros grupos e individuos, israelíes y palestinos, que han estado trabajando diligentemente por la paz, la justicia y la reconciliación. Sus pacíficas protestas, las más de las veces, tienen que hacer frente a una dura represión por parte de los militares, sean los que protestan israelíes, o palestinos o internacionales. Una muestra final de esta represión nos llega de la activista israelí, Gila Svirsky. Describe ella una protesta pacífica

La imposición del gobierno militar se consigue al precio de la erosión de esos valores que son esenciales a un estado israelí

llevada a cabo por sesenta mujeres israelíes, palestinas e internacionales, en abril de 2004. Las Fuerzas de Defensa Israelíes (IDF) comenzaron a disparar gases lacrimógenos y granadas de contusión. “La no violencia ya no nos sirve de protección contra la brutalidad de los militares... Nadie debería ser atacado por manifestarse pacíficamente, y sin embargo esto se ha convertido en la norma”. Gila Svirsky hace un elocuente llamamiento: “¡Despierta, mundo! ¡Escucha, oh Israel, despierta!” Sin embargo, tales llamamientos rara vez reciben pública consideración.

El empobrecimiento y la destrucción y la represión van a continuar. Más hogares serán demolidos. Serán infligidas más humillaciones. Sin embargo, la esperanza sigue estando enraizada en muchos individuos y grupos, que se esfuerzan por hablar la verdad y traer la reconciliación a las gentes de esta tierra, tales como Rabinos a favor de los Derechos Humanos, Gush Shalom, B'tselem (Centro de Información Israelí sobre los Derechos Humanos), Sabeel (Centro Palestino de Teología de la Liberación), Centro Palestino para el Acercamiento, la Fundación Tierra Santa. Estas son algunas de las organizaciones que están consagradas a conseguir la paz por medios no violentos. Sus esfuerzos recibirán muy poca atención mediática, pero su compromiso y determinación están claramente expresados. La violencia y la injusticia continuarán, pero las voces de los que buscan la justicia y la paz para esta Tierra Santa, no serán silenciadas.

Original inglés

Traducción de Antonio Maldonado SJ

Donald J. Moore SJ

Pontifical Biblical Institute

3 Emile Botta Street, JERUSALÉN

<Djmooresj@aol.com>

**“LA ESCUELA DE LOS MÁS POBRES:
¿UN CAMINO DE ZARZAS?”
Amaury Begasse de Dhaem SJ**

Todo nació de una vida compartida” dice el padre Joseph Wresinski. Así fue como vio la luz, un día de otoño de 2003, el pequeño grupo de interciclo “*À l’école des plus pauvres*” [“En la escuela de los más pobres”]; surgió de un encuentro: el de Michel Kamanzi, jesuita ruandés, y yo mismo, un jesuita belga. No nos conocíamos más que de nombre y de oídas. Michel llegaba de Roma, donde había tomado parte en los encuentros de un grupo llamado “Universidad y miseria” en la Universidad Gregoriana. Había trabajado en una “biblioteca de calle” que yo había iniciado en 1999, hacia el final de mi regencia, a los pies de un edificio situado en un barrio periférico de la Ciudad Eterna que acogía a más de 200 familias que vivían en una extrema pobreza. Yo llegaba de Bruselas, donde había participado, en el “Institut d’Études théologiques” (IET), con otro grupo llamado “*Va au large*” [“Irse por ahí”]. Cada uno de estos grupos, nacidos en facultades de la Compañía de Jesús, contaba con la particularidad de reunir estudiantes de distintos ciclos deseosos de compartir sus experiencias y reflexiones junto a los más pobres, incluyéndolos en el corazón de sus estudios, en su mayoría filosóficos o teológicos. Tanto unos como otros habían elegido, para ayudarse, inspirarse en el padre Joseph Wresinski (1917-1988), un poco como cuando se escoge un guía para una marcha de alta montaña, un espeleólogo experimentado para explorar las entrañas de la tierra o un barquero para alcanzar la otra orilla del río.

Pero, ¿por qué este hombre?, ¿por qué este padre? El padre Joseph, como le llamaban las familias más pobres, venía de la otra orilla. Allí había nacido, crecido y se había dejado labrar el espíritu y el corazón por medio de su experiencia personal de la miseria y a través de la vida y el pensamiento de los más pobres a los que no había dejado de buscar, con los que no había dejado de reunirse y a los que llamaba “su pueblo”. Hacia 1968 les había dado un nombre honorífico que le hacía pasar de la vergüenza al orgullo: “*le Quart Monde*” [“el Cuarto Mundo”]. Con este nombre, que evocaba el Cuarto Estado o Cuarto Orden, excluido de la Revolución Francesa, no pensaba únicamente designar a las poblaciones más pobres y más ignoradas dentro tanto del primer, como del segundo y del tercer mundo. Deseaba, sobre todo, manifestar su deseo de que participase, en condiciones de igualdad y como pueblo, en la construcción de una casa común. También había aprendido, desde sus días de seminario, el lenguaje costumbrista de nuestras orillas, antes de regresar a la suya, arrastrando a los suyos y a otros con él. Les había ido reuniendo desde el

***Les había dado
un nombre
honorífico “el
Cuarto Mundo”***

campo de Noisy-le-Grand (Francia), luego desde otros lugares de Europa, en América, África y Asia, descendiendo con ellos a las entrañas para revelarnos las cimas. Poseído por la pasión de hacer emerger sus ideas, su saber, su espiritualidad para que viniese a fecundar la nuestra con el fin de construir todos juntos un nuevo proyecto de civilización, se mostraba como el perfecto “cabeza de cordada”.

Michel y yo, reunidos providencialmente en París, decidimos continuar las experiencias romana y bruselense. Así fue como nació, hace dos años y medio, un grupo al que se le dio el nombre de “*À l'école des plus pauvres*” [“En la escuela de los más pobres”]. Rápidamente se fue componiendo por una mayoría de jesuitas pertenecientes al primero, segundo y tercer ciclo, acompañados afortunadamente por algunos otros. En principio se hizo tanto a la imagen del Centre Sèvres como a la de los más pobres: un grupo sin fronteras que, con la llegada de Anne, acompañada de Asia, aportó un continente que hasta entonces no había acudido a la llamada. Tan sólo nos sigue faltando Oceanía.

El primer año quisimos abordar de frente el espinoso tema del “cruce de saberes” por medio de la conferencia “*Échec à la misère*” [Jaque a la miseria] impartida en la Sorbona. ¿De qué manera y a qué precio podría la ideología de los más pobres nutrir la nuestra y transformarnos en el encuentro? El segundo año, con “*Les pauvres sont l'Église*” [Los pobres son la Iglesia], buscamos la manera de llevar a cabo dicho encuentro en los más diversos ámbitos de la vida eclesial, cultural, política, económica y social. Por último, este año, con “*Les pauvres, rencontre du vrai Dieu*” [Los pobres, encuentro con el auténtico Dios], hemos entrado en la escuela de los más pobres de forma más directa, a través de las familias Beauchamp, Martin y Armand que nos introdujeron en la fe, la esperanza y la caridad, y meditando con nuestros hermanos más cansados, en la “semana santa de los más pobres”, el *triduum* pascual. Este grupo se reúne una vez al mes en un local del Centro Sèvres en torno a una frugal comida. Luego intercambiamos, uniendo a nuestros estudios nuestras experiencias, tan diversas según nuestra procedencia y nuestra trayectoria, de una vida compartida con los más pobres, a través del prisma y el estímulo de nuestras lecturas comunes. Uno de nosotros asume la misión de convertirse en el secretario del día, recogiendo las migajas intercambiadas para elaborar poco a poco un pan nutritivo y cotidiano.

Una vez al año compartimos más ampliamente nuestros hallazgos por medio de una conferencia pública. En un primer momento se trató de una velada a tres voces sobre el cruce de conocimientos. Una militante del Cuarto Mundo (una persona que había vivido la miseria), un profesor de universidad y una voluntaria permanente del movimiento ATD vinieron a dar cuenta de un trabajo de dos años en el transcurso de los cuales militantes, universitarios y algunos voluntarios intentaron elaborar conjuntamente una reflexión cruzando, entorno a cinco temas, sus conocimientos universitarios y los

adquiridos mediante la acción y la vida o la experiencia. De ello surgió un libro de autoría común con el título de *Le croisement des savoirs. Quant le Quart Monde et l'Université pensent ensemble* [El cruce de saberes. Cuando el Cuarto Mundo y la Universidad piensan juntos]. El segundo año Colette y Michel Collard-Gambiez, una pareja que había elegido, desde hacía diez años, compartir noche y día la vida de los hombres y mujeres que viven en la calle, durmiendo, viviendo y abasteciéndose como ellos, acudieron a hablarnos sobre su segundo libro, fruto de sus experiencias: *Et si les pauvres nous humanisaient...* [Y si los pobres nos humanizaran...]. Este año son Eugène y Marie-Jeanne Notermans, pareja de voluntarios permanentes del movimiento ATD Quart Monde, los que vendrán a presentarnos la reciente publicación de Marie-Jeanne *Le monde vu d'en bas* [El mundo visto desde abajo]. En él, cuenta la vida compartida con los más pobres a lo largo de más de treinta años de compromiso. Marie-Jeanne y Eugène, entre otros, han promovido encuentros con personas muy pobres de diversas religiones entorno a la Palabra de Dios, el libro de Job concretamente, que han leído y cuestionado juntos.

“Todo nació de una vida compartida”: con los más pobres, cada uno por su lado, conocida o secreta; entre nosotros; con los demás. La escuela de los más pobres es una escuela de pensamiento, de fe, de fraternidad. En una palabra, de humanidad. Un camino de zarzas en el sentido en que en “los caminos y a lo largo de los cercos” (Lucas 14: 23), las zarzas arden sin consumirse y nos basta con dar un rodeo, con escuchar la llamada, con quitarnos las sandalias en esta santa tierra y escucharle decirnos: “Yo soy el Dios de tu Padre. Bien he visto la aflicción de mi pueblo” (Éxodo 3: 6 y 7).

Original francés

Traducción de Tania Arias

Amaury Begasse de Dhaem SJ

35 bis, rue de Sèvres

75006 Paris, FRANCIA

<amaurybegasse@yahoo.fr>

RECUERDO

† JUAN LUIS MOYANO WALKER SJ
14 de febrero de 1946 - 05 de abril de 2006

JUAN LUIS MOYANO: CARGAR CON LA REALIDAD José M. Meisegeier SJ

“Juan Luis tuvo un fuerte compromiso con su tiempo. La firmeza en sus opciones, la valentía y la libertad las vivió y ejerció de manera permanente. Fue un hombre de acción y a la vez un tipo muy reflexivo”.

“Vivió acompañando a mucha gente, desde el afecto y la serenidad. Aún en las circunstancias más difíciles –y hubo muchas en su vida–, tampoco ante la enfermedad vivió con dramatismo. Tuvo un fuerte compromiso con su tiempo. La firmeza en sus opciones, la valentía y la libertad las vivió y las ejerció de manera permanente...”.

Estas son algunas de las frases con que Patricia Valdez¹, despedía en nombre de los numerosos familiares y amigos presentes a Juan Luis, momentos antes que el P. Cantó bendiga la sepultura donde descansa en el cementerio del Colegio Máximo.

Afrontar, es cargar con la realidad. Para él, de un modo concreto y comprometido; crítico, a la vez que constructivo y activo. Creería que este fue un rasgo distintivo de Juan Luis. Cargar la realidad como lo hizo Jesús, lo que equivalía en él cargar con las cruces bien reales que le iban deparando las etapas de su vida. “Practicar, cargar con la realidad de Dios principalmente desde los que están más amenazados” como dice Gustavo Gutiérrez. Para hacer memoria de esto, creemos necesario recorrer brevemente los pasos de su vida. Acudo para ello al testimonio que entregó a Memoria Activa en julio de 2002.

Entró al noviciado de la Compañía en 1964. Luego su estudio de humanidades en Carlos Paz. En 1968-69 cursa filosofía en San Miguel, donde su inquietud le lleva a crear el Centro de Estudiantes, siendo su primer secretario General. En 1970 y 1971, en la etapa de magisterio en la Inmaculada, junto al habitual trabajo de clases, su preocupación social lo lleva a acompañar una comunidad cristiana en Alto Verde y participa en el Sindicato de Docentes Particulares de la provincia de Santa Fe. Fue secretario general de la delegación provincial asistiendo a varios encuentros nacionales.

En su primer año de teología (1972) en San Miguel vive en una pequeña comunidad en Ituzaingó, trabajando a la vez como albañil, mientras daba sus exámenes libres. Escribe en su testimonio: “Quería vivir una experiencia de trabajo manual y acompañar, aunque fuera parcialmente, la realidad de la población de

nuestros barrios”². Al año siguiente se disuelve esa pequeña comunidad pues sus otros tres compañeros estudiantes dejan la Compañía. *“Luego de un trabajoso discernimiento con mis superiores paso a vivir al Barrio San Martín de Mendoza, donde continuaría mis estudios de teología, dando mis exámenes libres a pesar de los mil kilómetros de distancia”. (...) “Llegamos (en el Barrio S. Martín) a ser cinco jesuitas. Dos vivíamos en un rancho de adobe con piso de tierra, sin agua corriente y con luz bajada de los cables públicos. Trabajé como coordinador de una campaña de alfabetización de adultos organizada por DINEA (Dirección Nacional de Educación de Adultos), desde el Ministerio de Educación nacional”. Además de los estudios de teología que mantuvo regularmente, viajando periódicamente al Máximo, “...aproveché que me coincidían los horarios para completar mis estudios de licenciatura en filosofía en la Universidad Nacional de Mendoza”.*

En noviembre de 1974, se decreta en todo el país el Estado de Sitio. A los pocos días, al salir de una reunión de DINEA son detenidos todos los alfabetizadores del Barrio San Martín por la policía de la Provincia de Mendoza. Al día siguiente sólo queda en la comisaría Juan Luis y otro más. Allí advierte que hay también otros del B. San Martín, permaneciendo incomunicados durante la primera semana. Al tercer día pudo mantener una entrevista con un abogado que logró poner su padre, explicándole que no tenía nada que ver con las acusaciones que le hacían. El abogado afirma que en breve quedará libre, logrando diez días después la libertad condicional. Cuando se reencuentra con Benjamín Villalba, su compañero de rancho, le informa que al llegar a la casa del B. San Martín, la noche siguiente de su detención, encuentra que habían allanado el rancho revolviendo todo, y habían estado haciendo pozos en el fondo, presuntamente buscando armas...

“En ese momento en que quedo libre empiezan los problemas en serio. Mientras oficialmente era dejado en libertad, después de haber firmado mi salida de la comisaría, unos agentes de la policía federal me secuestran, llevándome por una puerta posterior (de la Residencia de Mendoza). Estuve tres días en categoría de ‘desaparecido’, siendo interrogado y sufriendo torturas permanentemente” (...) Al llegar a la policía federal de Mendoza me meten en el primer calabozo, a la izquierda de los tres que están después del patio. Me desnudan completamente”. (...) “Tiempo de palizas; varios días. Un flaco alto y otro grandote me golpean durante sesiones de una media hora. Me hacen apoyar en la pared en posición casi diagonal, y me dan trompadas y con palos en todo el cuerpo permanentemente. También ‘el teléfono’, o sea golpes repetidos en los oídos con las palmas abiertas, etc. Un rato después de que se hubieran retirado entraba otro oficial y con buen trato intentaba convencerme que no estaba de acuerdo con esa violencia y quería ayudarme. Luego repetía las mismas preguntas. La metodología de ‘los malos’ y ‘el bueno’...”.

“Dos o tres horas después se repetía la operación y así continuaron durante tres días, con unas cuatro o cinco sesiones por día. Al no contestarles redoblaban los golpes. Tenían toda la información de lo que yo hacía en el Barrio, en la Universidad Nacional

de Cuyo, y con los curas del Tercer Mundo. Me pedían nombres y responsables. Sentía pánico cada vez que entraban pero me hice el propósito de no decirles nada sobre los nombres o direcciones de la gente de la juventud Peronista, de la Universidad, del Barrio, o de los curas, a los que conocía. Como no les decía nada, insistían en que era un cuadro importante y que estaba entrenado para aguantar”.

“...Antes de hacerme aparecer me hacen un traslado, llevándome en un canasto cerrado de mimbre, en el baúl de un auto; me llevan a un lugar descampado y me dejan solo de pie frente a dos o tres de ellos armados que me amenazan con matarme, como si fueran a fusilarme, y volvían a hacerme las mismas preguntas. No se si llegué a tener conciencia plena de que podían ser más que amenazas, pero tampoco les dije nada”.

“... Es de suponer que por presiones de mi familia y de la Iglesia, al ver que no encontraban nada, pero que continuaba siendo considerado peligroso, oficializan mi detención y soy puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Es así que el 5 de diciembre del 74 es trasladado a la penitenciaría de Mendoza.

“En uno de los primeros días, cuando estoy en traje de baño lavándome en el patio con agua de un cilindro, Carlitos, un preso común con quienes convivíamos, me comenta asustado que todo mi cuerpo era un solo moretón”.

En la penitenciaría el trato cambió totalmente. Comenzó a recibir visitas de familiares, de los jesuitas de Mendoza, de gente del Barrio, de religiosas, “con gran sorpresa de los guardiacárceles, pues no entendían que ‘un subversivo’ tenga tantos amigos ‘católicos’”. Los compañeros de la facultad le trajeron los libros necesarios. Pudo así estudiar y terminar la redacción de la monografía para el seminario de licenciatura que acababa de cursar. Bajo la dirección de Enrique Dussel redacta su tesina: ‘Hacia una ruptura de la totalización del estado Hegeliano’.

Estuvo en la cárcel de Mendoza cuatro meses. El 7 de abril del 75, “...me llaman porque tenía una visita. Voy como estaba, en alpargatas, y al rato aparezco arriba de una avioneta que me lleva hasta la cárcel de Resistencia. Mi familia, los jesuitas me contaron que estaban desesperados porque durante varios días no les dijeron dónde estaba. No tengo recuerdos claros de ese traslado. Fue mi primer vuelo en avión”.

Allí el régimen carcelario fue mucho más estricto. “...no nos dejaban leer nada, ni siquiera la Biblia, ni Eucaristía los domingos”. Cuando se aprueba su pedido de salir del país, “...fui trasladado a Buenos Aires y tres días después, arreglados mis papeles directamente por la policía federal el 1 de julio del 75 salía para Frankfurt, Alemania, a terminar mis estudios de teología”. Concluidos sus estudios de licenciatura en teología en 1977 en esa misma facultad (S. Georgen, Frankfurt), pasa a Perú, pues continuando el Estado de Sitio en Argentina y su disposición bajo el PEN no podía regresar al país, ni países limítrofes.

En octubre de ese año pasa a Perú. El 24 de febrero del 78 recibe la ordenación sacerdotal en Lima por Mons. Bambarén (jesuita, llamado el "obispo de los pueblos jóvenes" por su dedicación a los "tugurios", las extensas villas miseria del Cono Norte y Sur de Lima). Tercera Probación en Lima (1982) y últimos votos (Profesión) el 15 de agosto del 83.

A su llegada a Perú estuvo en 1978-79 en Jaén como operario, siendo luego destinado hasta 1989 a Ilo una ciudad portuaria, minera y pesquera del sur peruano. Allí además de su actividad pastoral en una comunidad inserta de jesuitas en un pueblo joven de las afueras de Ilo, es docente del CENECAPE (Centro de Capacitación, Orientación y Promoción). Después funda y dirige allí el Centro Pedro Pescador, para la capacitación laboral de jóvenes.

Ya en democracia y acabado el Estado de Sitio hizo un breve viaje a Buenos Aires "*...para Navidad del 83 pude regresar por primera vez a la Argentina y reencontrarme con mi familia y amigos, a algunos de mis hermanos no los había visto en nueve años y pude conocer a los catorce sobrinos que habían nacido en ese tiempo*". Así termina el relato que presentó a Memoria Abierta. En enero de 1990 regresa definitivamente a la Argentina. Además de los cargos que le fueran encomendados, Socio de tres provinciales, Consultor de Provincia, Director y Superior del CIAS y Director Nacional de Fe y Alegría, como integrante de la Comisión de Pastoral Social, creemos necesario enumerar algunas de las otras "cargas" que en diversos momentos fuera asumiendo.

En el CIAS dirigiendo el CENPROSIN (Centro de Promoción Sindical), la atención a grupos de oración y de espiritualidad ignaciana en relación a CONFAR, formando parte del consejo de redacción de la revista CAMINOS de CONFAR. Su labor pastoral los fines de semana en Las Catonas (Barrio Pfizer), trabajo que destacó el padre obispo de Merlo-Moreno, Fernando Bargalló en la misa exequial de Juan Luis que presidiera en la capilla del Máximo. Sus artículos en la Revista CIAS, en CAMINOS de CONFAR, NUEVA TIERRA, y otras publicaciones. Su trabajo en la Fundación José María Llorens.

Otra actividad destacada fue la atención y animación a través de varias reuniones de estudiantes, y sacerdotes que dejaron el ministerio, y que pasaron varios años en la Compañía, labor que ayudó a limar en algunos casos diversas asperezas, como a confraternizar alrededor de una etapa que por lo general los marcó con fuerza.

Señalamos también su labor en Fe y Alegría, donde a poco de llegar encontró allí que debía cargar con lo realizado por un Gobernador de Corrientes, quien en el Barrio Ongay de la periferia de esa ciudad construyó para Fe y Alegría una gran escuela, pero designó en ella a casi un centenar de docentes de su propia interna política. Luego, al ser intervenida la Provincia, los maestros al no percibir ya su sueldo entablan juicio a Fe y Alegría, situación muy pesada

que debió enfrentar. Y finalmente la sucesoria de la familia Ongay también presenta juicio, pues la gobernación construyó dicha escuela, sin ninguna autorización sobre un terreno de esa sucesoria.

Hubo sin embargo un deseo que no logró completar del todo. Repetidas veces le escuchamos decir que deseaba seguir con sus actividades habituales, pero conviviendo con otros jesuitas desde una comunidad inserta en un barrio pobre. Seguramente sus experiencias en el Barrio Nylon, un pueblo joven de Ilo, durante casi doce años en comunidad con otros jesuitas como Francisco Chamberlain, Santiago Vallebuona, Luis Sauto, y otros; igualmente que en el B. San Martín de Mendoza, le ayudaron a encontrar el sentido de su vocación compartiendo más directamente su vida entre los más necesitados.

...Tal vez resulte larga, o fatigosa, esta narración un tanto extensa de las “cargas de la realidad” a que apostó Juan Luis. O quizás pareciera inoportuno el relato de su detención, torturas y cárcel... etapa sobre la cual muy rara vez dijera algo. Pero no obstante considero necesario reproducir algunos de los detalles más destacados, retomando lo que escribió.

Pedro Casaldáliga en su último libro hace una suerte de autobiografía de sus años de obispo en el Mato Grosso. Dice que hemos de aprender a mancharnos las manos en el agua de la historia, añadiendo también que lo peor no es perder el tren de la historia, sino perder a Dios que viaja en ese tren; afirmando más adelante que “Solo acierta en el amor quien se equivoca / y entrega mucho más de lo que entrega. / Después toda esperanza será poca” (Nicolás Guillén).

No podemos dejar de mencionar los pasos finales de su enfermedad y deceso. Así escribía 18 de febrero de 2005 en un correo enviado a sus amigos:

“Ante la frontera de la muerte se mezclan el aspecto de la fe y la certeza de que el Señor me está esperando, que no es un salto al vacío, con la reacción psicológica de querer asumirlo como algo natural y que ya me puede tocar. Está de base la tranquilidad de haber recorrido un camino que me ha permitido vivir plenamente mis proyectos vitales y esperanzas; el haber podido querer y sentirme querido y aceptado por la gente que quiero, el haber podido aportar algo para hacer ‘que otro mundo sea posible’; todo esto ubica lo que siento y me hace enfrentar con bastante paz la posibilidad del paso definitivo. De todas maneras la apuesta sigue puesta en el presente y en lo que nos toca en la construcción del Reino desde aquí”.

“¿Si la reacción de rebelión aparece después? Es posible y es probable. He estado ya en situación de muerte y no apareció. Por ahora, trato de manejar esta psicología que funciona así. Si comparto esto con ustedes no es por pasar un momento de depresión sino por querer ayudarlos a seguir más de cerca mis vivencias de este período”.

Estas dos frases cerraban el correo de esa fecha. Fueron numerosos los familiares y amigos que se acercaron a medida que se vislumbraba su paso a la Pascua definitiva. Destacamos entre ellos a su hermana Josefina, pues en su casa del Barrio Los Nogales (Polvorines) pasó para ser cuidado diligentemente desde fines del año pasado. También su madre quien prácticamente todos los días pasaba largos momentos junto a él. Y especialmente recordamos a José Molina, quien más allá de su condición de médico logró diríamos una delicada y solícita reciprocidad con Juan Luis. Así pudo comunicarse con él casi hasta el final, asegurando que leía en sus ojos y ligeros movimientos del rostro los deseos y necesidades básicas que demandaba, cuando en sus días postreros apenas podía comunicarse.

Pepe Molina, de acuerdo con Alfonso y Cantó, no quisieron saber nada que quedara en terapia intensiva en el FLENI. Lo trajeron al CIAS hacia el mediodía del 4 de abril, falleciendo al día siguiente hacia las 18,30 hs. Un rato antes su madre le dijo: "Tini, ya podés descansar, andá ahora al cielo con papa".

La Hna. Ma. Luisa Berzosa, que trabajó en Fe y Alegría con Juan Luis dice en una semblanza que escribió desde Roma: "... gracias por tu donación en bloque y sin fisuras, incombustible al desaliento, por crecer en las dificultades. Gracias por tu empuje para seguir adelante en el camino emprendido".

Y con estas palabras cerraba Patricia Valdez su despedida:

"Juan Luis, te vas antes de tiempo. Todavía nos quedaba mucho por conversar, por celebrar, y por compartir. Todavía te quedaba mucho por hacer para que esta tierra se pareciera un poco más al Reino de los Cielos". (...) "Ojalá podamos nosotros recoger algunas de las maneras en que él supo vivir su ser cristiano".

José M. Meisegeier SJ
CIAS
O'Higgins 1331
C1426BHA Buenos Aires, ARGENTINA
<meise@fcias.org.ar>

¹Patricia Tapatá de Valdez es presidenta de Memoria Abierta. Es una red de ONGs en Derechos Humanos (APDH, CELS, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, SERPAJ). El objetivo de la misma es recopilar testimonios de quienes se destacaron en los años previos al proceso militar y durante el mismo.

²Las frases en letra cursiva son citas del testimonio de Juan Luis Moyano en Memoria Activa, julio 2002

RECENSIÓN

LIBERAR ENERGÍAS A FAVOR DE LOS POBRES

Sergio Sala SJ

Peter J. Henriot SJ, *Opting for the Poor: The Challenge for the Twenty-First Century* (Opción por los pobres: el desafío del siglo veintiuno). Collection Energies for Social Transformation, Centre of Concern, Washington, DC, 2004, 62 páginas.

O*pting for the Poor* es una ágil obra de Peter Henriot SJ, jesuita estadounidense, residente desde 1998 en Zambia, donde dirige el Jesuit Centre for Theological Reflection.

El libro forma parte de la colección titulada Energies for Social Transformation, publicada por el Center of Concern de Washington, centro de análisis social y reflexión teológica especializado en temas de justicia y paz, acreditado ante las Naciones Unidas. El título de la colección ha sido elegido para expresar que el mundo necesita liberar todas las energías que sirven a la transformación social para la realización del Reino de Dios. En la presentación del libro, Jim Hug SJ pone de manifiesto la ironía del destino que se da en nuestra era, en la cual conocemos cada vez mejor los mecanismos del cosmos y liberamos cada vez más energía, mientras que nuestra cultura da señales de pasividad y corre el riesgo de parálisis.

En los seis capítulos de *Opting for the poor*, Henriot presenta un camino hacia la justicia, tocando temas de economía política y de desarrollo internacional, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y del constante trabajo en contacto con viejas y nuevas formas de pobreza. Obviamente, el libro se dirige a un público no pobre: puede ser utilizado por grupos de adultos o en clase con adolescentes, porque el estilo es voluntariamente directo y poco formal, en el “intento de compartir experiencias y opiniones y de invitar al lector a hacer lo mismo”. Cada capítulo se concluye con una “reflexión”: un párrafo que resume el razonamiento y ofrece algunos puntos para continuar profundizando.

En apéndice al libro se encuentran una serie de referencias escriturísticas, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, para dar un fundamento bíblico al discurso sobre la justicia y la pobreza, y para subrayar cómo el proceso de liberación del pobre y del oprimido, que comienza con el Éxodo y continúa a lo largo de toda la historia de la salvación, desemboca en el Reino de Dios, encarnado y testimoniado por Jesús de Nazaret. También en apéndice, bajo el título *Tithing of Time*, el autor propone al lector diecisiete posibilidades concretas para encontrarse con los pobres, al menos una hora a

la semana: se trata de una especie de "heptadecálogo" de la solidaridad, que permite, a quien haya siempre y solamente leído u oído hablar de los pobres, superar las barreras que nos separan de ellos "de tal modo que no sean ya estadísticas sino personas; no problemas, sino amigos". Al final del libro se reproduce el discurso del Superior General de los jesuitas, padre Peter-Hans Kolvenbach, en la inauguración de la Semana Social de Caracas en 1998.

La vida de Peter Henriot se puede describir fácilmente como "gastada por los pobres", y sin embargo en el libro el autor subraya varias veces que nunca ha sido pobre y que no lo será en el futuro. Insertando aquí y allá fragmentos autobiográficos, Henriot afirma que ha gastado sus energías profesionales y gran parte de su tiempo en investigaciones sobre la pobreza, en *advocacy* y en formación, pero se pregunta si esto puede considerarse suficiente. La respuesta que se da es la siguiente: se podrá decir que uno ha ejercitado realmente la opción por los pobres si la investigación realizada contribuye a cambiar las estructuras. En efecto, "para obtener justicia para los pobres, es absolutamente necesaria una transformación estructural". El camino es largo y cansado, y el discernimiento cotidiano para dar contenido a la opción no es fácil. Lo que no debe faltar es "la tensión entre dar respuesta a las necesidades urgentes de los pobres y trabajar por el cambio social necesario para combatir las estructuras que crean la pobreza" (pág. 11). Con *Opting for the Poor*, Henriot da indicaciones sobre cómo vivir esta tensión para oyentes de diversos niveles: dirigiéndose a políticos y administradores, se pregunta cómo es que, para hacer cualquier obra pública, se requiere un informe sobre el impacto medioambiental y en cambio nunca se requiere un informe sobre el impacto sobre los pobres; dirigiéndose a cada uno de nosotros, no deja de apelar a un estilo de vida más sobrio y a una crítica al consumismo.

El respeto a los pobres requiere, en primer lugar, que no se utilice la palabra "pobre" sin un mínimo de especificidad. En esta categoría se ha intentado a veces meter a todo el que sufre cualquier problema de orden económico, sanitario, psicológico, social, etc. Sin ignorar los problemas reales a los que se enfrentan todas estas personas que sufren, Henriot declara que quiere limitar el término "pobre" a quien carece de recursos económicos, lo cual conlleva explotación y opresión. Ampliar la definición a los demás ámbitos comprometería la posibilidad de hacer una verdadera opción por los pobres, ya que cualquier persona entraría potencialmente en la categoría. "Hacer una opción es intentar ver la realidad a través de lentes particulares" (pág. 26), precisamente las de los pobres, para poder compartir su suerte, aun no viviendo como un pobre, como ha hecho Óscar Romero, "modelo espléndido de acompañamiento de los que están en la miseria". Ellos son maestros de Evangelio, pues muestran una serie de características, recogidas en el capítulo cuarto, que les permiten una profunda, si bien no tematizada, apertura al mensaje evangélico.

En cuanto al camino de la Iglesia católica, Henriot presenta el estado de la cuestión en el tema de la opción preferencial por los pobres: cómo nació esta opción, cómo ha evolucionado y cómo ha desaparecido, al menos a nivel terminológico, en los documentos del magisterio. El interés y el análisis de la Iglesia son constantes, serios y atentos, y el pontificado de Juan Pablo II ha dejado documentos de innegable valor. Lo que cambia, por parte del magisterio, no es la atención, sino el lenguaje, quizás porque “opción por los pobres” recuerda aún protestas y malentendidos. Y sin embargo, “la opción por los pobres está en el centro del concepto de verdad afirmado por la Iglesia. El reto es poner este concepto también en el centro de su vida” (pág. 21).

Original italiano

Traducción de José Luis Vázquez SJ

Sergio Sala SJ

Teologo della Compagnia di Gesù

Via Petrarca 115

80122 Napoli, ITALIA

<sala.s@gesuiti.it

CARTAS/COMENTARIOS

LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES (Reacción de un lector) Léon de Saint Moulin SJ

He disfrutado mucho con los dos artículos de José Aldunate y de Ricardo Antoncich publicados en el nº 88 (3/2005) de *Promotio Iustitiae* sobre la dimensión social en los Ejercicios Espirituales; desarrollan ideas fundamentales que resultan novedosas y de gran interés para mí. A riesgo de parecer pretencioso, creo que, sin embargo, están marcados por las reticencias que denuncian en la aceptación de los resultados de las ciencias sociales en el pensamiento de la Iglesia, por lo que he creído que sería útil desarrollar las siguientes consideraciones para invitar a que se llegue más lejos en una reflexión que tan bien han iniciado.

1. Lo que ha sido bien dicho acerca de la dimensión social de los Ejercicios

El padre José Aldunate tiene razón al destacar que hoy hace falta desarrollar la dimensión social en la forma de impartir y de llevar a cabo los Ejercicios Espirituales y muestra muy bien las aplicaciones fundamentales: la visión del proyecto de Dios en el Principio y el Fundamento, el pecado social, la preocupación por el reino de Dios en la llamada a Cristo y en la elección, la visión de la pasión de Cristo para la salvación del mundo.

Destaco las siguientes afirmaciones como especialmente reveladoras. El pecado social no es el pecado individual que tiene una repercusión social sino el pecado cuyo sujeto es la sociedad. Se trata por tanto de pecados institucionales o estructurales. La Iglesia no se ha abierto a esta noción nacida del análisis social más que de forma reticente pero reconoce, sobre todo en sus encíclicas sociales, que la evangelización debe conducir a la reforma de las estructuras y a la lucha contra la pobreza. Que esto deba integrarse en los Ejercicios Espirituales está bien justificado porque "somos a la vez individuos y miembros de la sociedad". Sería fácil encontrar en los textos pontificios sobre la misión de la Iglesia, *Evangelii nuntiandi* de 1975 y *Redemptoris missio* de 1990, la dimensión social tanto de los actores de la misión como de los destinatarios. La práctica de los Ejercicios podría verse positivamente alimentada por estos textos.

El padre Ricardo Antoncich pretende llegar más lejos y empieza por destacar que "el individualismo es una pesada carga cultural que nos ha impuesto el liberalismo moderno". Estoy totalmente de acuerdo con él en que los Ejercicios son mucho menos individualistas que los comentarios que se han hecho y de la manera en que los vivimos en general. Los primeros Compañeros se comprometieron, basándose en los Ejercicios, en un proyecto de actuación sobre el mundo. La elección no es únicamente un proyecto de vida individual sino un proyecto de vida eclesial que es social por naturaleza.

También tiene razón cuando dice que "la lección que nos dan los sociólogos con su atención a las estructuras e instituciones, es que personas aisladas nunca

pueden transformarlas”, pese a que yo propondría una lectura diferente de dicha consideración. También transformaría un poco su teoría destacando con él que hoy hablamos de sujetos apostólicos para designar las fuerzas sociales que debemos suscitar para contar con un peso en la historia.

2. Lo que creo que aún hay que decir sobre la dimensión social

a) La Biblia también se ha leído abusivamente de forma individualista

Toda evangelización parte naturalmente de la Biblia. Esta tiene una fuerte dimensión social, muy marcada en el Magnificat, el Benedictus y el Cántico de Simeón, así como en el envío en misión de Mateo: 28, 16-20. Estos textos hablan de principio a fin de sujetos colectivos. Pero los comentarios de la Biblia a menudo fueron redactados en época moderna, con una mentalidad individualista de la que no hemos tomado suficiente conciencia. Incluso el capítulo 18 de Ezequiel no puede reducirse al descubrimiento y la exaltación de la responsabilidad individual; apela al sentido de las responsabilidades, es decir, a no considerar la historia como una fatalidad: el hombre que es fiel a Dios o que se aparta de Él es responsable de su destino. En términos actuales, las situaciones que vive son una construcción que él mismo compone. Ezequiel apela al sentido de las responsabilidades, tanto sociales como individuales. Utilizarlo para canonizar el individualismo occidental es una impostura.

En cuanto a la dimensión social del pecado en el Nuevo Testamento, uno de los autores que mejor ha conseguido destacarla mediante un método ignaciano de gran calidad es Carlos Martini en *Le confessioni di Paolo*, un retiro con san Pablo traducido a varios idiomas. La conversión de Pablo, destaca, fue una iluminación. Dios le apartó de un abismo de tinieblas (Col: 1, 13), pero dicha acción de Dios debió ser permanente ya que Pablo sentía que ese abismo seguía permaneciendo en él (Rm: 7, 17). La Iglesia y los Ejercicios hablan además del “pecado fundamental” y de la “raíz del pecado”.

Durante un retiro que impartí recientemente a unos padres, esta toma de conciencia de la dimensión social del pecado les marcó profundamente y les ayudó a tomar conciencia de que no bastaba una confesión de sus faltas individuales para una auténtica acción penitencial. Se sintieron llamados a comprometerse para una pastoral de promoción humana y de justicia. La encíclica *Dives in misericordia* de Juan Pablo II puede contribuir en mucho a una reacción de compromiso social frente al pecado de este tipo.

b) Lo social no puede reducirse a las estructuras sociales

Las consideraciones del cardenal Martini sobre el pecado social muestran que éste no está constituido únicamente por las estructuras, los mecanismos que hacen casi imposible poder salir de las situaciones radicalmente injustas siguiendo las palabras de Juan Pablo II en su *Dives in misericordia* de 1980. Se adentra, con mayor profundidad según el cardenal Martini, en “las formas de vida, las mentalidades, las ideas recibidas”.

La sociología ha sido definida desde hace tiempo como la ciencia de las relaciones sociales. Es a este nivel al que se ha hablado de clases o, de forma más genérica, de sujetos colectivos constituidos por todos aquellos que ocupan una misma posición social. Profundizando más, Juan Pablo II decía a menudo que las estructuras, es decir, la organización de las relaciones sociales, tienen una lógica, conducen espontáneamente hacia los objetivos para los que han sido dispuestas. No podemos entonces ponernos a la escucha de Dios y permanecer insensibles a la elección de la sociedad, a los problemas de la sociedad como tales.

Pero Juan Pablo II también fue un papa que contribuyó ampliamente a devolver su lugar a la cultura dentro del análisis social. En su *Centesimus agnus* de 1991 decía que “el error fundamental del socialismo es de carácter antropológico. Efectivamente, considera a todo hombre como un simple elemento y una molécula del organismo social” (n. 13). Para él, “no es posible comprender al hombre considerándolo unilateralmente a partir del sector de la economía, ni es posible definirlo simplemente tomando como base su pertenencia a una clase social. Al hombre se le comprende de manera más exhaustiva si es visto en la esfera de la cultura a través de la lengua, la historia y las actitudes que asume ante los acontecimientos fundamentales de la existencia, como son nacer, amar, trabajar, morir. El punto central de toda cultura lo ocupa la actitud que el hombre asume ante el misterio de Dios. Las culturas de las diversas Naciones son, en el fondo, otras tantas maneras diversas de plantear la pregunta acerca del sentido de la existencia personal” (n. 24).

La cultura es, por lo tanto, una clave de lectura de la vida a la vez que un sistema de valores en función del cual apreciamos lo que vivimos. Naciendo o viviendo en un medio social, interiorizamos la mentalidad y los modelos de comportamiento. Es importante tomar conciencia de cómo esta sociedad está dentro de nosotros ya que no luchamos de la misma forma para corregir un defecto personal que para modificar una mentalidad. El antropólogo Louis Dumont ha demostrado que el individualismo no es un rasgo del carácter sino la afirmación social de un valor, es el rasgo propio de una sociedad que valora al individuo por encima de todo. La evangelización en profundidad, de la que tanto ha hablado el episcopado africano y que también era una preocupación del *Evangelio nuntiandi*, es la evangelización tanto de las culturas como de los medios sociales.

c) Lo social no es algo externo a las personas

No basta con decir con el padre José Aldunate que “somos a la vez individuos y miembros de la sociedad”. Son dos las dimensiones que nos constituyen: “somos a la vez individuales y sociales”. La sociedad no existe más que en nosotros. No es algo exterior a nosotros. Hay cosas en nosotros que no podemos cambiar más que actuando sobre toda la sociedad, concretamente todo lo que responde a nuestros comportamientos de la mentalidad. Nuestras identidades están definidas por nuestra pertenencia a una cultura.

Ni siquiera las estructuras sociales nos resultan extrañas. Nunca somos actores

aislados. Siempre estamos implicados en redes de solidaridad. No basta con decir, con el padre Antoncich, que las personas aisladas nunca pueden transformar las estructuras o las instituciones. Se debe reconocer que siempre estamos comprometidos en acciones sociales unidas a nuestro bagaje. El Concilio Vaticano II ya había declarado que: *La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista... Hay quienes profesan amplias y generosas opiniones, pero en realidad viven siempre como si nunca tuvieran cuidado alguno de las necesidades sociales... La aceptación de las relaciones sociales y su observancia deben ser consideradas por todos como uno de los principales deberes del hombre contemporáneo* (Gaudium et Spes. Pastoral "Sobre la Iglesia en el mundo actual", n. 30).

La dialéctica entre lo individual y lo social puede despertar debates estériles ya que las dos dimensiones cohabitan siempre necesariamente. No obstante, me uno al padre José Aldunate y al moralista Marciano Vidal en considerar que el pecado social es el *analogatum princeps* de la noción de pecado, ya que todas nuestras percepciones tienen una raíz social. No podemos entender la realidad más que dentro de una cultura, nuestra afectividad está marcada permanentemente por las primeras opciones que nuestro medio ha elegido por nosotros. Me temo, sin embargo, que el padre Ricardo Antoncich no ofrece una lectura individualista de "el laboratorio personal del pecado y de la gracia", cuando la persona es al tiempo sujeto individual y sujeto colectivo.

A un nivel más esencial, tampoco me parece aceptable hablar de la dimensión social del hombre y rehusar reconocer a las colectividades su calidad de sujetos de decisiones éticas. Si es verdad que los pueblos escriben su historia y que ésta no es una fatalidad, tienen responsabilidad en las elecciones que hacen y el Evangelio también está dirigido a ellos como una luz y una llamada a la conversión. Pablo VI, en su *Evangelio nuntiandi*, habló de evangelizar las culturas y los medios sociales en el sentido de conversión de la conciencia colectiva de los pueblos y de transformación de las actividades en las que se comprometen (n. 18). Juan Pablo II habló, por su parte, de "la personalidad de la sociedad" (*Centesimus annus*, n. 13).

Es absolutamente cierto, tal y como dice el padre Ricardo Antoncich, que no podemos actuar de la misma manera sobre personas individuales que sobre estructuras sociales y que la decisión ética no puede ser del mismo tipo para los dos modelos de actuación. En este sentido, la sociedad no nos pertenece, dispone de una exterioridad en relación a nosotros. Pero nosotros también somos la sociedad y debemos asumir las responsabilidades sociales. Decir de las estructuras que "ellas solas no son 'sujeto de conversión'" me parece perder de vista que las estructuras no existen sin principios que las inspiren ni exentas a las personas que las han desarrollado y las mantienen. El padre José Aldunate destaca que la Iglesia se ha resistido a admitir la idea del pecado social, alegando que todo pecado supone la libertad y la responsabilidad del individuo, aunque añadiendo que las encíclicas sociales empiezan a admitirlo. Pero, ¿está suficientemente comprometido en este proyecto cuando escribe que "las

estructuras pueden asimilarse a hábitos sociales que podrán nacer de pecados individuales y llevar también al pecado” y que nuestra responsabilidad en los pecados sociales es la de cómplices en la medida en que participamos en una estructura de abusos o de opresión?, ¿No es esto seguir considerando las estructuras como algo externo al hombre?

Me parece que el único posicionamiento moral plenamente coherente con las afirmaciones sobre la realidad de lo social que se han propuesto es el de reconocer que el hombre no es simplemente un actor individual sino que también es un sujeto colectivo. Incluso si esto se hace disociando, debe asumir no solamente sus responsabilidades individuales sino las responsabilidades sociales, que son simultáneamente aquellas de los otros hombres con los que forma sujetos colectivos. En ello también existe cabida para las decisiones éticas, incluso si su ejercicio apela a la organización de compromisos colectivos, a falta de los cuales sería él mismo inmanente a la decadencia que constituiría una renuncia o el rechazo a comprometerse. Tomo esta expresión de Maurice Blondel en *L'action* (p. 133).

Conclusión

Estas reflexiones han sido redactadas con la esperanza de contribuir a la comprensión de la dimensión social del hombre que todos nos esforzamos de desarrollar y a una mejor integración de esta dimensión en la práctica de los Ejercicios Espirituales. Que nos perdonen si despertamos en alguien dificultades suplementarias, pero esperamos que este diálogo pueda prolongarse para la mayor gloria de Dios y para la salvación del mundo.

Original francés

Traducción de Tania Arias

Léon de Saint Moulin SJ (ACE)

Professor emeritus of social analysis

And member of the Centre d'Etudes Pour l'Action Sociale

CEPAS P.O. BOX 3064 – Kinshasa – RDC

EL SACRAMENTO DEL TACTO

Soy estudiante en la Facultad de Filosofía de San Pedro Canisio, Kinshasa-R.D. Congo. He devorado, por así decirlo, y con consuelo el artículo titulado “Curar a los enfermos” en *Promotio Iustitiae* 88 (2005/03). Quiero de corazón agradecerle al P. Oskar Wermter SJ, que ha querido compartir con nosotros su experiencia profunda relativa a los enfermos y su

invitación a acercarnos a ellos. Esto me llena de alegría porque además en nuestra comunidad se ha querido perpetuar esta práctica iniciada por San Ignacio. Esta tradición que viene de Cristo mismo que ha sido el amigo de los enfermos y de los intocables, de los considerados irrecuperables.

En efecto, querer estar cerca de los que están enfermos o moribundos, es testimonio de la fuerza del amor gratuito.

Para responder a las necesidades de quienes nos ocupamos es fundamental el sacramento del tacto, porque este sentido nos permite, en realidad, superar la zanja que nos separa del otro, gesto tan esencial para los que no se sienten aceptados, que se ven rechazados, que han dejado casi de vivir a los ojos de los vivos (los enfermos de sida). Acercarnos al otro con este gesto del tacto quiere decir liberar las energías salvadoras que llevamos dentro (cf. « Lumière et Vie », N° 197, Julio 1990.)

Me gusta en particular el punto de vista del Padre que nos dice que, siendo Iglesia, debemos rezar con los enfermos y acompañar a los moribundos. Añadiría que deberíamos ser buenos samaritanos que saben no solamente estar al lado de los enfermos sino que además pagan al mesonero, porque el hombre que se encuentra en la necesidad, al borde del camino es nuestro hermano, nuestro prójimo. ¡Debemos animar y hacer una pastoral de curación y compasión!

Original francés

Traducción de Daniela Persia

Bomki Mathew SJ (AOC)

<bomnyuy@yahoo.com>

EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN

He apreciado *PJ* 88 en particular por el tributo a la figura del Padre Alberto Hurtado elevado al honor de los altares y por los dos aportes de los Padres José Aldunate y Ricardo Antoncich, sobre la dimensión personal y social de los Ejercicios Espirituales. Aportes que se integran muy bien, en mi opinión. Estoy de acuerdo en que habría que integrar la dimensión personal con la social en la dinámica de los *EE*, aunque las “estructuras de pecado”, es decir del pecado social, las crean las personas que tienen responsabilidad política y económica. Pero si las personas – también como individuos – no cambian el corazón según el Principio y Fundamento y el Reino de Cristo, ¿cambiarán las estructuras que les vienen bien a los políticos? Habría que invitar a hacer los Ejercicios Espirituales a los gestores del poder económico y financiero de las grandes multinacionales que condicionan la globalización. Pero ésta seguirá siendo una gran utopía que podrá llegar a ser realidad sólo si los hombres se dan cuenta de que si no vivimos según la dimensión del amor y de la

fraternidad universal el mundo podría estallar, sin necesidad de la bomba atómica.

A la hora de hablar de justicia social no hay que olvidar nunca la justicia personal que ofrece el ejemplo creíble.

En lo que concierne el gran problema-fenómeno de la "globalización" considero que no hay que caer en la simplificación que tiende a contestarla sin más; es un fenómeno muy complejo en el que están presentes potencialidades negativas y positivas. Depende de quién la pilota y cómo. El fenómeno no se puede detener porque no es sólo una cuestión económica y de mercado dirigida por las grandes multinacionales, sino que engloba la informática, la tecnología cada vez más avanzada de los medios de comunicación que domina el espacio sin tener confines. Habría que leer y corregir la globalización con la visión espiritual de Teilhard de Chardin con la "planetización" que es crecimiento de la conciencia planetaria de los hombres a favor de una solidaridad del amor libremente querida y deseada como único camino para salvar a la humanidad que converge hacia la Cristogénesis, es decir el punto Omega de la historia que es Cristo Resucitado. Pero para llegar a esta conciencia planetaria hay mucho camino que recorrer todavía para superar nacionalismos y fundamentalismos étnicos y religiosos, que en un cierto sentido es bogar en contra. Cuando las religiones se sienten todas hermanas, respetándose mutuamente, quizás también las etnias y las naciones, tanto ricas como pobres, podrán aceptar una globalización conciente y solidaria antes que intereses de parte. No debemos desesperar de las fuerzas positivas de la historia que avanza - ¡Vivir para ver!

Original italiano

Traducción de Daniela Persia

Vincenzo D'Ascenzi SJ (ITA)

<vindasc@inwind.it>

*****_*****

Los dos documentos sobre globalización y marginación, y el documento sobre espiritualidad están soberbios... justo lo que necesitamos en este momento...el marco del primero es simplemente excelente. He subrayado todas las páginas de este documento y me queda mucho por meditar y rezar... ¡Estupendo! En lo que se refiere a la justicia social, hay mucho que andar todavía...

Original inglés

Traducción de Daniela Persia

Paul J Vaz SJ (BOM)

<paul_vaz@rediffmail.com>

*****_*****

A cabo de leer más a fondo *Globalización y Marginación*. Está bien hecho. He apreciado, en particular, los informes regionales y las notas que los acompañan. Es un material excelente para cualquier jesuita o seglar que quiera tener una sólida y segura introducción a estos dos problemas centrales en el mundo de hoy y saber cómo están interrelacionados – y además una respuesta apostólica. ¡Mi más sincera enhorabuena! Me doy cuenta de que este libro ha supuesto mucho trabajo.

Original inglés
Traducción de Daniela Persia

William F. Ryan SJ (CSU)
<wfxrsj@web.ca>

LA FE QUE HACE JUSTICIA: LA JUSTICIA QUE BUSCA A DIOS

Quierido Fernando: gracias por el número *Fe que hace Justicia. Justicia que busca a Dios*. He encontrado muy interesantes las narrativas y los comentarios. Dicen mucho sobre la fuente del compromiso de estos compañeros y amigos de los jesuitas: el encuentro efectivo con los pobres, con la gente en necesidad, gente que vive en la desesperación, y referida inmediatamente a la imagen de Jesús, el Cristo. Todo el asunto nos habla también de la dificultad de alcanzar el nivel o el área de una acción de cara a las estructuras, más allá de estar y vivir con los pobres. Es comprensible, pero no podemos renunciar a ello. Pienso, además, que el lugar de la doctrina social de la Iglesia, una doctrina ética, no está claro en todo esto, o no está clara la relación de esta ética con la espiritualidad (está clara hoy en día en la Iglesia, solía ser más clara en el tiempo de León XIII). Ha sido una idea genial el dejar que todos esos compañeros comunicaran su experiencia. (Voy a servirme de este material para dar una conferencia en Tokio, en el Centro Social para un aniversario, el 8 de julio).

Original inglés
Traducción de Daniela Persia

Jean-Yves Calvez SJ (GAL)
<calvezjy2000@yahoo.fr>

_

Comenté en mi breve correo de hace unos días que no había todavía leído el Cuaderno del CIS, Revista de espiritualidad Ignaciana, n. 111, confeccionado junto con *PJ90*. Hoy mismo he acabado de leerlo y me ha parecido excelente. Es muy amplio y global, abarca muchos aspectos de nuestra inserción en situaciones de frontera y refleja, con mucha modestia, espiritualidades muy maduras. Os felicito por esta feliz idea que, sin duda, ayudará a muchos compañeros en su reflexión creyente, inquietos también por acertar en su compromiso con su propia realidad apostólica.

He notado a faltar determinadas **palabras-clave**. Si estos testimonios se amplían en algún número posterior, estoy seguro que estas perspectivas estarán presentes. Pero te las señalo por si nos ayudan ahora para un mejor intercambio. Dichas un poco apasionadamente y en bloque, estas palabras podrían ser:

- **“caridad política”** en el sentido en que emplea la expresión J.B. Metz.
- **cambio de estructuras**: afán por incidir sobre realidades generadoras de injusticia.
- **laicidad**: valor que hemos descubierto trabajando más allá de plataformas institucionales, explícitamente confesionales (sobre todo en Europa).
- **ideología, marxismo**, como conceptos, proyectos y utopías no creyentes con las que trabajado y colaborado en algunos aspectos y contenidos. Un poco en la p. 95
- **“mística”**, expresiones y vivencias de verdadera espiritualidad contemplativa, que bien puede decirse manifiestan algunas de las narraciones expuestas.
- necesidad de **reformular la Misión de la Compañía** a la vista de la centralidad de los pobres en relación con la Justicia. CG.33, decreto 4, apuntado en pp. 136 y 137.

Me paro aquí. Se puede ver por dónde van mis inquietudes. Tal vez porque desde el trabajo de Misión Obrera, algunas de estas dimensiones las vivimos y defendimos con mucha intensidad y en este número apenas aparece aquella realidad que nos transformó tanto y que ahora, extrañamente, se está silenciando, o pasando como de puntillas. Acabo reiterando mi alegría por este ensayo de espiritualidad “desde abajo” y ojalá se prolongue con otras aportaciones.

Ramiro Pampols SJ (TAR)
<ramirop@jesuites.net>

BUSCAR LA PAZ

Queridos amigos, un gran abrazo desde Manaus. Acabo de terminar la lectura preciosa de *Buscar la paz en un mundo violento*. Sentí el no haber podido participar en el pasado mes de septiembre en el encuentro. Agradezco mucho el envío, la publicación, la sinceridad del compartir. Con la misma sinceridad tengo que decir que “Je suis resté sur ma faim” procurando no sólo compartir lo experimentado (muy bonito, por cierto, y sin duda fundamental) sino también el contenido propositivo al que llegaron... que esperamos sea útil para nuestro alimento. Un abrazo....desde Manaus donde seguimos trabajando por el Reino.

Original portugués
Traducción de Daniela Persia

Roberto Jaramillo SJ (COL)
<jaramosj@hotmail.com>

_

Muchas gracias por la forma y el contenido de *PJ*. Estoy encargado de dirigir el departamento Justicia y Paz de la Diócesis de Rumbek y organizo seminarios diocesanos sobre Justicia y Paz. En varios lugares de nuestra diócesis he empezado a predicar que el Dios de Jesús de Nazaret es un DIOS DE NO VIOLENCIA. Hay mucha violencia entre los grupos étnicos; es posible que sean instigados por los Norteños para que esta gente siga dividida. Hay matanzas, robos de vacas, incendios de casas....

Original inglés
Traducción de Daniela Persia

Salvador Ferrão SJ (AOR)
<salferrao72@jesuits.net>

_

Algo habrán hecho

24 de marzo de 2006

**Algo habrán hecho, escuchamos sentenciar muchas veces.
Una frase que nos llega llena de rostros.
Llena de ideologías, opciones y prejuicios.
Llena de nombres anonimados,
De historias desaparecidas, de la mano de fabricantes de identidades.
Como si pudieran borrar las propias huellas.**

**Algo habrán hecho,
Sería bueno que a todos nos fuera dicho.
Porque no sólo indica nuestro andar,
Sino también aquellas huellas, que vamos dejando al pasar.**

**Algo habrán hecho
Porque peor sería no intentar nada,
Porque queremos ser habitantes de nuestro suelo.
Porque no necesitamos ser descubiertos, para saber quiénes somos.**

**Algo habrán hecho y dicho
Porque como dijo un indígena andino:
'no es tan difícil lo que decimos para que no nos entiendan'.**

**Algo habrán hecho
Y muchas más queremos hacer.**

Por la memoria, por el presente, por el futuro. Por nuestra Argentina

Marcos Alemán SJ
Parroquia Virgen de los pobres
Potrerillos y P. José M. Llorens
Barrio San Martín
5500 Mendoza, ARGENTINA
<hocolawal99@yahoo.com>

Secretariado para la Justicia Social

**C.P. 6139—00195 ROMA PRATI—ITALIA
+39 06689 77380 (fax)
sjs@sjcuria.org**